EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Mártes 3 de Julio de 1900

Año III — Núm. 694

Almanaque

Hoy mártes 3—Santos Trifon y Jacinto.
Van 184 dias transcurridos, faltando 181 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Luna nueva (último dia).

NOTAS DE FÉNIX

En nuestro número anterior apareció una queja, firmada por personas de responsabilidad, en el mismo sentido que la que á continuacion transcribimos:

Montevideo, Julio 2 de 1900.

Estimado Fénix:

La empresa del tranvía del Este anunció por la prensa y por carteles en todos los coches de la misma, que el pasage hasta el local de la carrera costaria cuatro centésimos. Ahora bien, al llegar á la estacion del Cordon, á pesar de las protestas de los pasageros, cobraron nuevamente otro pasage y lo mismo al regresar. Si los pasages eran los ordinarios ¿para qué notas en los carteles? ¿No le parece que la empresa nos ha hecho el cuento del tío? Adjunto remito un cartel de los que lucian en los coches.

Espera su fallo

UN SUSCRIPTOR.

Si los hechos hubieran ocurrido así, apareciendo *en los wagones* del Este el anuncio de ese precio, no cabria duda alguna de estafa al público,—y se impondria la investigacion (*siquiera pro formal*) del inspector de tranvías.

Cuando menos en el impreso de la referencia se dice esto, bien claramente: «*Nota: el tranvía del Este conduce hasta el local de la carrera por cuatro centésimos.*»

Y, por otra parte, no deja de llamar la atencion el silencio de la referida Empresa, tratándose de un cargo tan concreto... y aparentemente tan feo.

⁂

Cosas militares del otro lado del gran charco;—la una digna de imitacion, en el concepto de la defensa nacional, y la otra merecedora de reproche, tanto mas vivo cuanto que no se trata de esta muy frecuentemente calumniada South-America.

—Durante el año pasado se han consumido en Suiza 23 246 689 cartuchos de guerra, de cuyo número, dice la *Gazette de Lausanne*, corresponden al ejército 6 550 000 y el resto á las sociedades de tiro ó sea 16 696 689.

Como en la Confederacion existen 861 000 hombres mayores de 18 años, representa la cifra del consumo un promedio de 25 tiros por hombre.

—Refiere el *Times* que se han descubierto diversas habilidades en los proveedores del ejército ingles en campaña.

El contrato, por ejemplo, que tenian los señores Bennet, les obligaba á suministrar pasto seco de primera calidad.

Despues de varias remesas y con motivo de quejas de los encargados del forraje en Sud Africa, se comprobó que los verdaderos proveedores eran Underwood y Ca., quienes enviaban fardos de paja y otras cosas inaptas para la alimentacion del ganado, no obstante las inspecciones que previamente al embarque practicaba el coronel Day con su ayudante James.

La única medida tomada consiste en despedir al ayudante y mandar averiguar la responsabilidad que incumbe al capitan Dawson, por haber permitido la salida de algunos cargamentos de forraje inservible.

⁂

Ampliamos nuestras noticias telegráficas sobre el pavoroso incendio ocurrido en el puerto de Nueva York, cuyo siniestro representa pérdidas que se estiman en *veinte millones* de dollars, principalmente en perjuicio del Lloyd Norte Aleman.

El vapor Kaiser Wilhem der Grosse, el mas grande de la marina mercante alemana, era un palacio flotante, segun las descripciones que de él se han hecho en varias ocasiones.

No estaba ahora establecido en una línea fija á consecuencia de que su velocidad no era la prometida por los astilleros de Vulcan, en Stettih.

La marcha que habia hecho en el viaje de prueba no satisfizo á la direccion del Lloyd, por lo cual se le hicieron hace poco tiempo algunas innovaciones en la maquinaria.

Este gran vapor tenia 5521 toneladas de registro neto y 14394 de desplazamiento. Fué construido en el año 1897, con comodidades especiales para pasajeros, así es que no podia conducir más de 6000 toneladas de carga. Poseia cuatro puentes, su casco era de acero y estaba iluminado con luz eléctrica.

Sus dimensiones eran extraordinarias y solo comparables á las del coloso Oceanic, de la matrícula inglesa, botado al agua hace poco tiempo.

Media 627 piés y 4 pulgadas de eslora, 66 de manga y 35.8 de puntal.

Los otros tres vapores que se han perdido en el siniestro del puerto de Nueva York son el Saale, el Bremen y el Main, pertenecientes tambien al Lloyd Norte Aleman.

El Saale fué construido en Glasgow, por los señores Fairfield y Cia, en 1885; media 439.6 piés de eslora, 48.1 de manga y 34.6 de puntal. Su tonelaje de registro neto era de 2532 y 5267 de desplazamiento. Tenia puentes, luz eléctrica, casco de acero.

El «Bremen» es uno de los vapores más grandes que la expresada compañía tiene establecidos en la línea de Nueva York á Bremen. Tenía 10.525 toneladas de desplazamiento, y 6 633 de registro neto, 4 puentes y casco de acero. Media 525.1 piés de eslora, 60 3 de manga y 31.8 de puntal y fué construido en Danzing por F. de Schichau.

El tercer vapor incendiado es el «Main» construido en Hamburgo en el presente año por Blohm y Voss. Su desplazamiento era de 10.000 toneladas.

⁂

Hacemos justicia á la Jefatura creyendo que tomará en consideracion esta queja, de carácter permanente y general, respecto á las frecuentes detenciones de vehículos destinados al servicio de pan y leche durante la mañana:

...«El celo de las guardias civiles, cuyo criterio para juzgar de las infracciones policiales se adapta á su ignorancia en el resto de su cometido, los induce á arrear á todo el mundo para la comisaría, sin fijarse que *la derecha* no siempre puede tomarse porque el tren lo impide y apreciando el trote de los caballos según la disposicion malevolente que los acompaña para perseguir al elemento trabajador»...

En general, y dada la composicion harto deficiente de nuestro mecanismo policial, opinamos que, en punto á infracciones de menor cuantía, es preferible la equidad á tirar demasiado de la cuerda.

⁂

Probablemente ganará Fénix algunos dias de indulgencia católica,—que no están de más, por si acaso,—instruyendo á sus lectores, con erudicion ajena, de la ceremonia impuesta por el hecho de haberse aplicado un par de balazos Francisco Brunengo, junto al altar mayor de la catedral de Buenos Aires.

Hay actos tan contrarios á la reverencia debida á las iglesias—explica un expositor de Derecho Canónico—que cuando se cometen en ellas, se dice que quedan *violadas*; y esta violacion envuelve la prohibicion canónica de ofrecer el sacrificio de la misa y celebrar los oficios divinos, mientras no sean debidamente *reconciliadas*.

Uno de esos actos que inducen violacion de la iglesia, es el homicidio voluntario ó injurioso, respecto de otro ó de sí mismo, este último llamado suicidio.

La catedral Argentina, durante la celebracion de los oficios, fué teatro de uno de esos lamentables extravíos: un hombre atentó contra su vida, añadiendo al extravío la deplorable eleccion de lugar y de momento, pues el Smo. Sacramento se hallaba expuesto.

Inmediatamente los oficios cesaron, el Sacramento fué reservado sin solemnidades y extraido de la Catedral, llevándolo al templo de San Ignacio.

Dispone además el Derecho, que se desnuden los altares y se despoje á la iglesia de todo su mobiliario.

La reconciliacion de la iglesia, cuando es consagrada la que se violó, debe hacerse por el obispo, el cual no puede delegar esta facultad un ningún presbítero, por ser ella, como la consagracion misma, un acto propio del ministerio episcopal, que requiere ese órden en el oficiante.

La ceremonia de la reconciliacion de iglesia es análoga á la de la consagracion, y se hace mediante las oraciones del Ritual con aspersion de agua, á la que se mezcla una pequeña porcion de vino y de ceniza, en signo de penitencia y absolucion de los pecados.

Si la iglesia no es consagrada, sino simplemente bendecida, puede reconciliarla el párroco ó rector de ella, ó cualquier sacerdote por delegacion del obispo, con bendicion y aspersion de agua.

La iglesia ha querido demostrar con estas prohibiciones de la celebracion de todo culto en el templo violado, con la extraccion del Sacramento y desnudez de los altares, todo el horror que debe inspirar á las almas sinceramente piadosas el menosprecio y la violacion de la ley de Dios en un lugar que le es especialmente consagrado, cual si al cometer la transgresion, quisiera lanzarse á Dios mismo un reto ó una protesta.

Si mal no recordamos se produjo un hecho de esa naturaleza en nuestro país, en la villa del Durazno. En el templo se derramó sangre humana. Buscó refugio un criminal que era conducido ante el juez, y la custodia cumplió militarmente su consigna persiguiéndole y disparándole un tiro.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

CORRIDAS DE TOROS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion de ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., con asistencia de nueve senadores.

La barra totalmente llena.

Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de decreto, acordando al señor Isidoro De-María una subvencion de mil quinientos pesos, para la terminacion de su obra «Historia de la República»—Peticiones.

—La misma Cámara envia un proyecto de ley, elevando al rango de ciudad á la capital del departamento de Rio Negro, sustituyéndole el nombre de «Independencia» por el de Fray Bentos.—Legislacion.

—La referida Cámara remite un proyecto de decreto, acordando á la Institucion Artigas «la suma de ochocientos pesos, que deberán aplicarse á la construcion de un Monumento en el punto donde se dió la batalla de «Las Piedras». Peticiones.

—La Comision de Peticiones informa en la solicitud de don Enrique Dauber.—Repártase.

—La misma Comision dictamina en la peticion de don Eliseo Chaves por la señora Apolinaria Fernandez—Repártase.

—Don Antonio W. Parsons, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones, relacionadas con las leyes de Patentes de Giro y Timbres y Sellos.—Hacienda.

—La señora Laura Sagarra, solicita el retiro de los recaudos que obran en el expdiente que tramita ante V. H. sobre pension.—Peticiones.

—Don Avelino Espinosa, por sí y á nombre de los electores de la Junta E. Administrativa del departamento de Canelones, presenta una exposicion, acompañada de antecedentes, solicitando se declare nula la eleccion de los señores Pedro Rolando y Delfino Vidal.—Legislacion.

Desechamiento del proyecto

Entrase á la órden del dia con la primera discusion del proyecto de la Cámara de Representantes, que deroga la ley de 12 de Setiembre de 1888, que prohibe la celebracion de corridas de toros en todo el territorio de la República.

SEÑOR PRESIDENTE—Está en primera discusion general el proyecto venido de la H. Cámara de Representantes.

Si no se hace uso de la palabra se votará.

Si se pasa á la discusion particular. Los señores que estén por la afirmativa en pié.

Votan cinco por la afirmativa y cuatro por la negativa.

Hay diferencia de un voto entre la mayoría y la minoría, vota el presidente por la negativa

Con arreglo al reglamento hay que poner el punto nuevamente en discusion.

—Si no se hace uso de la palabra se votará. Los señores por la afirma en pié.

Hay empate. Está nuevamente en discusion general el proyecto.

(El mismo resultado).

En este caso el voto del presidente importa negativa.

Queda desechado el proyecto que restablece las corridas de toros.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion.

Eran las 4 y 10 p. m.

Los votantes

Votaron en favor del proyecto los señores Aréchaga, Acevedo Diaz, Romeu, Pereda y Maza, En contra: Batlle y Ordoñez, Mac-Eachen, Artagaveytia, Blanco, y Lenzi.

Este asunto, probablemente será puesto en la órden del dia, para la segunda discusion, en la sesion del viernes próximo.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno remite á informe una nota de la J. E. A. de Treinta y Tres, consultando el procedimiento á seguirse en los casos de fallecimientos sin asistencia médica, en que por estar ausente el médico de policía, no pueda obtenerse el certificado de defuncion á los efectos de la inscripcion en el Registro Civil.

—El mismo remite á informe la propuesta á favor del doctor Julio E. Bonnet, para el cargo de médico de policía de Rocha, en sustitucion del doctor Ernesto Morató, que renunció.

—El de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para el vapor británico Milton.

—El de Hacienda dispone el reconocimiento médico de los empleados Isidro Doval y Soto, Lindolfo Alberti, Pablo Alvarez y Julio M. Solsona, que piden jubilacion el primero y licencia los tres últimos.

—El de Fomento remite á informe el proyecto de obras de salubrificacion en la Union.

—El de R. E. remite un ejemplar de las medidas profilácticas contra la tifoidea, dictadas por el Consejo N. de Higiene de la Asuncion y una nota del consul de la República en Quaraby, comunicando la aparicion de la fiebre aftosa.

—La Inspeccion sanitaria devuelve informadas las solicitudes de privilegio para los vapores Méjico, Cap Frio y Amiral Aube; comunica que el dia 13 de Junio se abrieron los cursos de la escuela de guardas sanitarios con asistencia de 43 alumnos.

—La Junta Económico Administrativa de la capital remite á informe el expediente sobre construccion de un edificio para escuela en la calle Médanos entre 18 de Julio y Colonia.

—El C. A. de la Caja Escolar de Jubilaciones, dispone el reconocimiento médico de la maestra María Güldndenzopf, que solicita jubilacion.

—El médico de policía de Paysandú comunica que el señor José Ramirez Espíndola á quien se le sigue juicio por ejercicio ilegal de la medicina, continúa asistiendo enfermos.

—La seccion médico legal y profesional informa en los expedientes sobre tasacion de honorarios de los doctores Giampietro y Cordero, por asistencia de la señora Josefa C. de Caprario.

—El Consejo D. de Artigas propone para escribiente á don Carlos M. Batistta.

La visita fuera de hora

En la misma seccion se tomó en consideracion y fué aprobado en sus puntos principales, el reglamento para la visita á los vapores que lleguen despues de la puesta del sol. Se han fijado dos horarios para ese nuevo servicio, con arreglo á las estaciones.

Para la sancion definitiva del proyecto, se espera la contestacion á un punto que se consultó con los señores agentes de vapores. Una vez aprobado, se elevará el reglamento á la consideracion del Gobierno.

Proveeduría del lazareto

Desde hoy se recibirán en el Consejo N. de Higiene, propuestas para el servicio de proveeduría en el lazareto de la isla de Flores.

Deberán ellas ser presentadas en los dias hábiles, de 2 á 5 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados, el 17 del corriente, á las tres p. m.

El pliego de condiciones y las muestras de los muebles y vajilla, se encuentran en la secretaría del Consejo á disposicion de los interesados.

INGRESOS Y EGRESOS

La Aduana en Junio

El señor Enrique Gradin elevó ayer al ministerio de Hacienda el siguiente estado de la renta aduanera durante el mes de Junio próximo pasado:

IMPORTACION	
Derecho general.	$ 480.667 81
Id adicional 5 por ciento.	» 51.368 86
EXPORTACION	
Derecho general	» 57.783 15
DIVERSOS RAMOS	
Eslingaje y almacenaje de importacion	» 8.432 21
Eslingaje y almacenaje de reembarco y guias.	» 1.901 68
Total.	$ 603.138 71
Receptorias aproximadamente.	» 73.000 00
Total.	$ 676 138 71

Como término de comparacion, damos en seguida el producto aduanero en igual mes de los últimos seis años anteriores:

1891.	$ 786.981 22
1895.	» 666.615 12
1896.	» 669.899 76
1897.	» 624.801 68
1898.	» 655.762 70
1899.	» 638.490 87
1900.	» 676.138 71

Servicio de Deudas

El señor Miguel V. Martinez ha puesto en conocimiento del ministerio de Hacienda que en el dia de ayer la Oficina de Crédito Público expidió contra el Banco de la República, depositario de los fondos correspondientes, cheques por el valor total de $ 72.732.50 por concepto de servicio de la Deuda Italiana, Empréstito Brasilero y Deuda Interior Unificada, conforme al siguiente detalle:

Interés 53.° semestre Deuda Italiana.	$ 637 50
» 21.° trimestre E. Brasilero .	» 29.387 50
» 31.° trimestre I. Unificada .	» 42.707 50
Total	$ 72.732 50

Presupuesto de Mayo

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo, que importa un egreso de 63.720 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (4 cuenta), 2.° grupo de las clases pasivas, Jefatura Política de Paysandú, Legaciones y vencimientos.

Contribucion Inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos en el dia 30 del pasado Junio ha recaudado en el departamento de la capital $ 313 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 826.329 68.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion, $ 793.618.89; por consignaciones, $ 27.069.95; y por recargo á los contribuyentes morosos, $ 5.629 86.

Militares

Nuevos ministros del Tribunal—Quedó ayer pronto para ser firmado por el presidente de la República, el mensaje que se elevará á la Asamblea General Legislativa, proponiendo al general de division don Nicomedes Castro, para ocupar la vacante de ministro del Supremo Tribunal Militar, dejada por renuncia del teniente general don Máximo Tajes

Una vez aceptada dicha propuesta, el Poder Ejecutivo elevará otro mensaje al Senado, pidiendo la vénia para nombrar ministro del Tribunal de Apelaciones al coronel graduado don Juan Manuel Villar, actual juez de instrucion de primer turno.

La presidencia del Supremo Tribunal corresponderá al general de division don E. Vazquez, de acuerdo con lo que dispone el artículo 612 del Código Militar, y la del Tribunal de Apelaciones al general de brigada don Salvador Tajes, miéntras no sea llenada la vacante que dejará el general de division don Simon Martinez, una vez que el Senado acuerde al Poder Ejecutivo la vénia que ha solicitado para destituirlo.

Los ascensos—Los ascensos que debian acordarse el 4 del corriente, á los militares que combatieron en las filas del gobierno hace dos años en igual fecha, han quedado transferidos para el dia 8, en virtud de que aquellos fueron promovidos el 8 de Julio de 1898 y se necesitan dos años como mínimum para los ascensos desde subteniente hasta capitan.

Juicio público—CAUSA LLOVET—Ayer se vió en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al cabo 2o honorario del regimiento 1o de Caballeria Gumersindo Llovet, acusado de homicidio por imprudencia en la persona del soldado del mismo cuerpo Jacinto Garcela, hecho que ocurrió en el paraje denominado Boycuá, costa del Uruguay, donde se hallaba destacado el piquete en que ambos prestaban sus servicios.

El defensor del procesado, doctor Feliciano Viera, no concurrió á la audiencia, leyendo su alegato el secretario del Consejo, despues de haber hecho lo mismo con el sumario.

En seguida pasó el Tribunal á deliberar, y resbierto mas tarde el acto, se dió lectura de la sentencia que condena al cabo Llovet á dos años de prision, que fué la pena solicitada por el fiscal, debiando computársele el tiempo de detencion preventiva que lleva sufrido.

Libertad bajo fianza—Debido á la demora en la firma del ministro de la Guerra y Marina, recién ayer fué puesto en libertad bajo fianza el alférez José P. Rivero, encausado por supuestos trabajos subversivos, que se hallaba preso en el cuartel del batallon 2o de cazadores.

La fianza fué presentada por don Gualberto de Medina.

Militares llegados—Con procedencia de la estacion Tapia el teniente coronel Gregorio de los Santos; de Maldonado el sargento mayor Servando Ledesma; de Paysandú el teniente 2.° Alberto Gonzalez; de Minas el capitan Cárlos D. Escalá.

Comision informante—Hoy á las 3 p. m. se reunirá en el local del Estado Mayor, la comision encargada de informar respecto á las condiciones que reune el modelo de correaje para las tres armas del ejército, de que es autor el alferez don Felix Etchepare.

Se distribuirán los cargos y se nombrará una sub-comision informante.

Aprehension de un desertor—Habiendo desertado del regimiento de artillería de campaña, despues de firmar contrata por tres años y percibir los veinte pesos de prima de enganche, el soldado Francisco Colmodio, el jefe de aquel cuerpo puso el hecho en conocimiento de la policía, la que aprehendió al desertor en la casa calle Olimar núm. 88, donde se habia ocultado.

Licencia—Se ha concedido licencia por seis meses, para residir en la República Argentina, á la viuda de capitan doña Luisa Almandoz.

En viaje—Partió ayer para el Durazno, el alferez Felipe Linari.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Sargento mayor Serapio M. Borges, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.a seccion.

—Viuda de coronel doña Elvira Araujo, por id id; al Ministerio.

—Sargento mayor Eduardo Scarnichis, por id id; á la 4.a seccion.

—Ex-sargento 1.o Francisco Pereira, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Ex-soldado Francisco Almeida, por premio de constancia; al Ministerio.

Varias noticias

Lo de la Biblioteca

Son inacabables las curiosidades que está proporcionando la Biblioteca Nacional á la observacion de las personas que han sido encargadas por el gobierno de buscar la mejor manera de reorganizarla.

Aquello es un maremagnum de extravagancias y originalidades que verdaderamente hacen muy poco favor al establecimiento.

Otros ejemplos bastarán para ir completando la idea del buen criterio que ha presidido la catalogacion de las obras.

En el catálogo de Tecnológica division «Artes útiles», sub-division «Artes é Industrias que utilizan las materias transformadas» nos encontramos con la obra de don Pedro N. Arata titulada así: «Documentos históricos relativos al descubrimiento de la fotografía.»

En el catálogo, division «Lingüística» está una obra sobre Estenografía de Campos.

Los tratados de tipografía y manuales de encuadernacion que en todas las bibliotecas—y en la misma obra de Gräesel—son clasificados en la seccion Bibliologia, en nuestra Biblioteca aparecen comprendidos en la original sub-division de «Artes útiles» denominada «Artes é Industrias que utilizan las materias transformadas.»

Un catálogo de veintiun potrillos sangre pura de carrera y catorce potrillos y potrancas mestizas procedentes de Chacabuco de los señores Cassey ¿dónde cree el lector que los encontraría en nuestra Biblioteca?.... Pues en la seccion Sociológico, division Histórica!

Los reglamentos sobre carreras de caballos oscilan nada menos que entre sociológico jurídico y sociológico histórico. Los caballos en nuestro país deben de estar de felicitaciones por la manera ilustre con que se les trata

Pero lo que acusa mayor suma de rareza es el método con que se ha procedido á la formacion del índice alfabético y de lo cual tenemos conocimiento por las quejas de los mismos empleados encargados de buscar las obras. Uno de ellos para dar hace algun tiempo con el folleto titulado «Al Partido Colorado» (manifiesto de algunos ciudadanos exhortando á la union de ese partido) tuvo que emplear cerca de media hora, pues la palabra *de órden* era *Al*. Esta irregularidad se nota principalmente en las obras anónimas por el hecho de que la eleccion de la palabra esencial ó de órden no obedece á ningún plan ni criterio razonable, así es que la «Memoria del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública» por ejemplo habria que echarse á buscarla con las mismas probabilidades de éxito en las letras M, J, C, I, y P.

Para terminar narraremos un hecho curiosísimo:

Cierto ciudadano se presenta pidiendo el catálogo para leer alguna novela del famoso Valera. Se encuentra sorprendido con una novísima, tan nueva que nunca la habia oido mencionar, «Doña Juana». Pide inmediatamente «Doña Juana»; pero resulta que habia error en el nombre: «Doña Juana» no era «Doña Juana» sino.... «Doña Luz».

Tesorería del teatro Solís

El señor Beltran Hardoy que ha partido para Europa, renunció el cargo de tesorero de la Comision Directiva de la empresa del teatro Solís que venia desempeñando desde hace más de dos años.

En su reemplazo fué designado el señor Risso miembro tambien de dicha Comision.

Movimiento notable

La cifra á que alcanzó el último sábado el movimiento de mostrador en el Banco de la República fué notable.

La concurrencia era tan enorme que los empleados tuvieron que desplegar una actividad febril para atender al despacho.

El movimiento de entradas y salidas ese dia en el despacho se encuentra representado por la cifra de un millon trescientos cincuenta y siete mil pesos.

Sanatorio hidroterápico

En estos momentos, segun nos escriben de Minas, se reunen allí firmas por centenares con el propósito de peticionar al Gobierno y á las Cámaras en el sentido de que no se le ponga obstáculo de ningun género al señor don Luis Curbelo, en la direccion y aplicacion de su sistema curativo hidromagnético.

Los solicitantes proponen «que se llame á don Luis Curbelo á la clínica de un hospital de esta capital y se le encomiende la asistencia de enfermos á la par de cualquier médico, bien entendido que responden por el patrocinado que los casos que tome á su cuidado y asistencia los curará si ha pronunciado su pronóstico favorable, pues hasta el presente no hay un caso que desmienta esta afirmacion: *que en manos de don Luis Curbelo no muere ningun enfermo.*»

No es poco afirmar, para consuelo de la humanidad doliente.

Junta Electoral

La comision calificadora de la 14.ª seccion ha comunicado á la Junta Electoral que la tacha opuesta al señor Carlos Herrera ha sido levantada á pedido del tachante, señor Gilberto Gonzalez

—Mañana á las 4 p. m. se reune la Junta Electoral, para considerar los asuntos entrados.

Ley de Sueldos

Anoche celebró sesion la Comision de Sueldos, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

El señor Piston Arredondo dió cuenta de la forma y costo de la impresion en los talleres tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios, de las planillas y observaciones formuladas por la Comision sobre la base del Presupuesto General de Gastos recientemente sancionado.

Los señores doctor Carlos M. de Pena y Eugenio J. Madalena presentaron un proyecto de los artículos con que se complementará la Ley General de Sueldos.

La sesion duró desde las 8 1/2 hasta las 11 de la noche.

Monumento á Garibaldi

Con asistencia de los señores Saltersin, Lacoste, Figari, Capurro, Blengio Rocca, Olivier Montero, Echavarría y Viglioni, se reunió anoche la Comision del monumento al general Garibaldi.

Se acordaron los lineamientos generales del proyecto para levantar fondos, el dia de la colocacion de la piedra fundamental, ceremonia que se efectuará el 20 de Septiembre.

Se acuñarán medallas y se imprimirán boletos talonarios, con cuya venta se espera obtener buen resultado.

Ademas se habló de la forma como se verificará aquel acto. Probablemente se formará una columna de nacionales y extranjeros, que recorra la calle 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la plazoleta Silvestre Blanco. Se pedirán tambien bandas de música, efectuándose la ceremonia á las 2 p. m

El uso de la palabra estará reglamentado, para lo cual se designarán los oradores oficiales que hablarán desde una tribuna levantada al efecto.

En lo que se refiere á los fondos de que dispone la Comision, ésta resolvió colocar en el Monte de Piedad, si es que se admite el depósito, $ 4.030 al 6 ojo de interés y el resto, hasta seis mil y pico de pesos en títulos de Deuda.

Censo de la República

Hoy se reune la Comision del Censo, para adoptar diversas resoluciones

Se dará cuenta por secretaría que aún falta hacer la clasificacion de sexos y nacionalidades en los boletines de los departamentos de Canelones, Cerro Largo y Colonia. Todo ese trabajo quedará concluido á fines de la corriente semana, pues en el departamento de mayor poblacion, que es Canelones, se ha llegado ya á la 8.ª seccion.

La Comision deberá resolver hoy respecto de la forma como se hará la clasificacion por períodos de edad de los censados, trabajo este complementario del anterior que solo establece su sexo y edad.

En reunion á celebrarse próximamente se tomarán en cuenta los datos necesarios á fin de acordar el porcentaje que se deba aumentar para salvar las omisiones en que se haya podido incurrir y que en todos los censos se tienen en cuenta con el objeto de subsanarlas y no llegar á un resultado que se alejaria en mucho de la poblacion real.

El riego de las calles

Desde noches pasadas hemos notado que no se riegan las calles antes del paso de las barrenderas. En noches húmedas, una por ejemplo la de ayer, el hecho no tiene mayor importancia; pero cuando no sucede así y el tiempo está seco, el paso de los escobillones mecánicos se señala por una densa nube de tierra y polvo, cuyo mas cómodo alejamiento vienen á ser los balcones y azoteas de las casas, cuando no hay personas que tengan que sufrir sus perjuicios.

Como hasta hace pocas noches el riego se efectuaba con toda regularidad, hemos procurado averiguar á qué se debe la suspension de tan higiénica medida. Recurrimos al Inspector de Limpieza Pública y éste nos contestó que no se regaba por órden del Director de Salubridad.

Entrevistado el doctor Figari, nos ha dicho que obedeció, al disponer el cese del riego de las calles á una resolucion de la Junta, por razones de economía. Parece que al rozar el escobillon de palma los adoquines húmedos sufre un deterioro mayor que cuando están secos, y además se ha tenido en cuenta el ahorro que consigo apareja el no funcionamiento de las siete ú ocho regaderas, que no prestan servicio por espacio de dos meses.

Por más que la Junta no esté en situacion de hacer derroches, encontramos que en un presupuesto de la magnitud del suyo, resulta la economía algo así como la supresion famosa del chocolate del loro.

En dos meses el gasto que ocasionan las regadoras entre conductores y manutencion de las mulas, representa poco menos de nada, para la corporacion municipal, al paso que suprimiendo el riego se originan considerables perjuicios á todos los frentes de edificios de las calles barridas diariamente y considerada la medida del punto de vista higiénico, no es probable que vaya á favorecer á los pulmones de nadie la inmundicia que se levanta al paso de las barrenderas.

La Junta deberia volver sobre su decision, porque no es justo que se pague por barrido un impuesto notable, cuando lo que se hace es trasladar la basura desde la calle á las casas de los contribuyentes. Otros rubros menos útiles ha de haber en el considerable presupuesto municipal que permitan economías.

Los puentes del Rosario y de Las Víboras

La Comision de Fomento de la Camara de Representantes ha adoptado, segun se nos informa la indicacion formulada por EL SIGLO en la edicion del 30 del corriente, al ocuparnos de la controversia suscitada alrededor del proyecto sobre construccion de los puentes del Rosario y de Las Víboras.

De consiguiente se dispuso agregar al proyecto un artículo aditivo por el cual se establece que: «Los fondos recaudados y á percibirse por impuesto adicional de abasto se destinaran con preferencia á la construccion del puente sobre el Rosario, en el caso de que la Junta E. A. del departamento de Colonia no hubiera realizado, dentro del término de 60 dias con el Banco de la República ó con particulares el empréstito que autoriza el art. 30, quedando mientras tanto sujeto á esta condicion lo dispuesto en el art. 1.° que dispone la inversion de lo ya recaudado en favor del puente sobre las Víboras».

Las corridas de toros

Fué la sesion de ayer en el Senado, sesion de sorpresas para los aficionados á las corridas de toros, dados los resultados de la primera votacion en general.

Inquieta la barra, y agitados los concurrentes á los pasillos, los cinco minutos que duró la votacion debieron parecer eternos á todos los *amateurs* del arte de Frascuelo, si nos atenemos á las manifestaciones de impaciencia que se producian, basadas en las esperanzas de un triunfo tan fácil como seguro.

Nunca, como ayer, se presentaron tan bien las cosas para los taurófilos. La falta de algunos senadores contrarios al proyecto hacia factible el éxito, pues no estaban en la sesion los senadores Mendoza, Gil y Baena. Este dato es de mal agüero para la segunda discusion general que se efectuará el viernes, y que será, con la presencia de ellos, una ratificacion de la primera.

Es, pues, casi seguro el fracaso, en el Senado, del proyecto, y estéril, por completo, la actividad extraordinaria y tan fuera de lugar, que se utilizó en la Cámara de Diputados.

Mil peones contratados

Segun informes de orígen autorizado el primer efecto producido por la sancion de la ley sobre rebaja á la exportacion de piedra, ha sido la contratacion en Buenos Aires de mil peones canteros para trabajar en las canteras de Conchillas.

La empresa que explota esas canteras ha contratado la pavimentacion de varias calles de Buenos Aires.

Puede estar satisfecho el diputado Moreno de la sancion de la ley que patrocinó y por la cual venia trabajando desde hace mas de un año.

«El Liberal»

Hoy se repartirá á los suscriptores de *El Liberal* una hoja impresa con el siguiente aviso, que da cuenta de su desaparicion momentánea:

EL LIBERAL—Detalles relativos á la organizacion de algunas de las secciones de este diario, han hecho indispensable suspender su publicacion por algunos dias, y producida esta eventualidad, la Direccion ha creido conveniente extender los efectos de ella á todo el mes de Julio, aprovechando este paréntesis en la adquisicion de algunos elementos que mejorarán notablemente las condiciones tipográficas y de circulacion de *El Liberal*.

Esperamos que los señores suscritores, interesados en el mejor éxito de esta publicacion á la cual todos ellos están vinculados por la comunidad de los ideales de su propaganda encontrarán justificada una resolucion que se determina por los motivos indicados, y en el propósito del mejor servicio de la causa de los mismos ideales.

Por lo demás, las oficinas de la administracion continuarán por ahora en el mismo local en que desde su fundacion están instaladas.

Montevideo, Julio 1.° de 1900.—*La Direccion.*

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de Legislacion

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, se ocupó ayer de varios asuntos.

El doctor Palomeque redactera una Minuta de Comunicacion, pidiendo al P. E. antecedentes respecto de la solicitud de los señores Teófilo Flugel, Arturo Dietechi y Cristian Gammenthaler, sobre escrituracion de terrenos en el departamento de Rocha.

—Se resolvió aconsejar la creacion de una Escuela de Veterinaria anexa á la Facultad de Medicina, dependiente del Poder Ejecutivo, con el presupuesto que se sancionará oportunamente. El doctor Berro redactará el informe.

—El doctor Rodriguez Larreta llevó á estudio el proyecto del senador Rodriguez, sobre Monte Pio Civil.

—Acordóse pedir á la Cámara se integre la Comision con dos diputados escribanos, para considerar el proyecto de Código Notarial formulado por el señor Solano Riestra.

—Ha sido invitado para la sesion de mañana, el señor ministro de Relaciones Exteriores, para que suministre algunos datos sobre el Protocolo de Extradicion de Criminales, vigente entre la República y el Brasil.

Presupuestos

La Comision de Presupuesto firmó ayer el informe sobre el presupuesto municipal, con el aumento solicitado por el P. E. en las partidas de forrajes y de herrería para el Corralon Municipal.

—Tambien se aprobó la modificacion introducida por el Senado al proyecto de presupuesto de la oficina de Registro G. de Poderes. La modificacion consiste en incluir la partida de un escribano sub director con 1640 $ anuales.

—En la misma sesion, resolvió aconsejar con algunas modificaciones de detalle, la sancion del proyecto del diputado doctor Sienra Carranza, que incluye en el Presupuesto General varias partidas relativas á cátedras y gastos de la Universidad.

El informe fué redactado por el doctor Blengio Rocca, y de él se dará cuenta en la sesion que hoy celebra la Cámara.

Impuestos al papel

Se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, con asistencia de los representantes de varias casas importadoras de papel, para cambiar ideas acerca de la solicitud de la fábrica de papel establecida en el Sauce, pidiendo se eleve el derecho específico al papel importado.

Los importadores quedaron en presentar una exposicion escrita enumerando los motivos en que se fundan para pedir no se haga lugar á lo solicitado.

Sociales

Se halla en ésta el importante hacendado del Departamento de Rocha, señor Benjamin Graña, que acompaña á su señora que viene á someterse á un tratamiento médico.

⁂ Ayer se embarcó para Europa en el vapor «Satrústegui», el señor Alberto Morales. Muchos amigos lo acompañaron hasta abordo, despidiéndolo otros en el embarcadero. Recordamos á los señores Francisco L. Casaravilla, R. Deluechi, Diego Brown, Carlos y J. J. Zalduondo, Horacio Piñeyrúa, Carlos N. Aguiar, Adolfo Nicolich, Carlos Peixoto, de Abreu Lima, José P. Berro, Carlos y Alfredo Peixoto, Agustin Verdera, José Robelo, Alfredo Olivera Wells y Pedro Balparda.

⁂ El 5 del corriente se embarcará para Europa, el ministro de Inglaterra y su señora. El señor Baring ha estado ayer á despedirse de los ministros de Relaciones Exteriores, Gobierno y de Fomento.

⁂ De paso para Matto Grosso ha estado en esta ciudad el coronel João Evaristo Gouvêa, jefe del Arsenal de Guerra de Coimbra, y distinguido oficial del ejército brasilero.

⁂ En el vapor «Satrústegui» se embarcaron ayer con destino á Europa las siguientes personas:

Señor Pablo Varzi y familia y Antonio Montaner.

⁂ Mañana llegará de Buenos Aires la señora Carmen Alvarez de Nebel y su hijo Fernando.

⁂ Es algo delicado el estado de salud del señor Francisco A. Gómez.

⁂ En el ensayo celebrado anoche del Cuarteto «Sambucetti» tuvo gran éxito el Quinteto de Jadaschn, compositor perteneciente á la moderna escuela alemana. El Himno Nupcial de Dubois será tambien una de las piezas que obtendrá aplausos en este primer concierto, pues bien conocidas son de nuestro público las delicadezas de este autor.

El abono continúa teniendo mucha aceptacion; habiendo muchos pedidos de aficionados pertenecientes á la colonia Alemana é Inglesa.

⁂ Se encuentra mejorada la señora Edelmira R. de Muñoz.

⁂ El doctor Cristóbal Salvañach ofrecerá á sus numerosas relaciones una tertulia á mediados del corriente mes.

⁂ El domingo próximo el señor José Martinelli festejando el cumpleaños de su hija la señorita María Teresa, ofrecerá un dinner al que seguirá una brillante tertulia.

⁂ Llegó ayer de San José el apreciable comerciante de aquella plaza señor Dionisio Lopez Ventura.

⁂ Ha regresado de su viaje á San José el doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

⁂ Encuéntrase ligeramente enfermo el señor Augusto Dupont.

⁂ Ayer se embarcó para Europa en el vapor Perseo el comerciante de esta plaza don Antonio de Dovitiis, á quien acompañan sus dos hijos varones que probablemente colocará en un establecimiento de enseñanza. Numerosos amigos fueron hasta el trasatlántico á despedir al viajero, quien se propone estar de regreso para Setiembre próximo.

⁂ En el trasatlántico P. de Satrústegui, llegó ayer de Buenos Aires, la distinguida escritora española señora Eva Canel.

⁂ Ayer se embarcó en el Perseo con destino á Europa el doctor Luis Demicheri, que va como delegado oficial honorario de la República para asistir al Congreso Oculístico que se celebrará en Paris.

Lleva el doctor Demicheri un trabajo que sus colegas que lo conocen califican de notable, tal vez superior al que presentó y fué laureado en Europa hace algunos años.

⁂ Acompañado de dos de sus hijos orientales se embarcó ayer para Europa el doctor Matías Alonso Criado, Cónsul General de Chile y Paraguay en nuestra República.

Muchos amigos y miembros del cuerpo diplomático y consular despidieron en el puerto al señor Alonso Criado, nombrado por el Gobierno de Asuncion, delegado del Paraguay en la exposicion de París. La Capitanía del Puerto puso un vaporcito á disposicion del doctor Alonso Criado y sus acompañantes.

⁂ Partieron anoche para Buenos Aires: Alfredo Duhau, Ramón Penadés, Francisco Penadés, José L. Bado, José Ramirez, Fortunato Anzoátegui, Pablo Perez Gomar, Alberto Frias y señora, doctor Mousegur.

⁂ Anoche seguia sin novedad el estimable comerciante de esta plaza señor Julio Frugoni, quien fué operado dias pasados por el doctor Boltaro, con asistencia de los doctores Soca, Ricaldoni, Garabelli, Crispo, Brandis y Mondino.

La operacion que es delicadísima, fué practicada con el mejor éxito y se espera que si no sobrevienen complicaciones, el apreciable enfermo podrá reaccionar brevemente.

Los médicos que asisten al señor Frugoni se reunen en consulta diariamente.

⁂ Leemos en *El Diario* de Mercedes, fecha 1.o del corriente:

SEÑORA ELVIRA C. DE CHOPITEA—Esta dignísima dama hállase enferma en su estancia de Vera.

El doctor Dufour se ausentó anteayer para aquel punto solicitados sus servicios para atender á la apreciable paciente, no habiendo regresado ayer al oscurecer, hora en que solicitamos informes del viaje del expresado facultativo.

No tenemos noticias precisas del estado de la señora de Chopitea, pero es de suponer que la enfermedad reviste algun cuidado, por cuanto se ha telegrafiado á sus hijas é hijos políticos residentes en Buenos Aires, siendo esperados mañana los señores Sanchez y Senillosa.

El Diario formula un sincero voto por el pronto restablecimiento de la «Protectora de los huérfanos y pobres» de este departamento.

EN LOS MINISTERIOS

Fin de ejercicio

En cumplimiento de lo que dispone la ley de la materia, la Contaduría General del Estado, la Direccion General de Impuestos Directos y la Direccion General de Aduanas levantaron entre la noche del sábado y la mañana del domingo sus respectivos balances correspondientes al ejercicio económico de 1899-1900 recien fenecido.

Con tal motivo, en cada una de esas importantes dependencias del Estado ha habido desarrollo extraordinario de actividad que puso á prueba una vez mas su buena organizacion y la laboriosidad de sus empleados.

Merece una especial palabra de elogio el señor Enrique Gradin, quien, no obstante hallarse indispuesto, no abandonó un solo momento su oficina durante todo ese período de labor febril, impartiendo órdenes, controlando personalmente los varios estados y estimulando con su ejemplo á los subordinados.

Conforme tambien á lo dispuesto por la ley arriba aludida, el contador-inspector de oficinas del Estado, señor Alberto Ros, apenas concluidos los balances mencionados ha procedido al arqueo de caja en las tres reparticiones nombradas, concluyendo el de la Direccion General de Aduanas y llevando adelante activamente los de la Contaduria y de la Direccion General de Impuestos Directos.

Se calcula que, en vista de la considerable cantidad de valores en timbres depositados en la caja respectiva, el arqueo de esta última dependencia del Estado ocupará tambien todo el dia de hoy.

Entre tanto el Ministerio de Hacienda ha dado á la prensa el informe producido por el señor Alberto Ros relativamente al arqueo de caja en la Direccion General de Aduanas.

Contabilidad Aduanera

El gobierno resolvió que el director general de Aduanas practicara el arqueo, verificacion de valores, liquidaciones á cobrar y balances de la tesorería al finalizar el mes de Junio.

De esas diligencias dá cuenta la nota que en seguida publicamos:

Direccion General de Aduanas.—Montevideo, Julio 1.o de 1900.—Excmo. señor ministro de Hacienda, doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.—Cumpliendo lo dispuesto por ese ministerio en nota fecha 28 de Junio último, adjunto tengo el honor de elevar á manos de V. E. el estado demostrativo del Arqueo, verificacion de valores, liquidaciones á cobrar y balance de las cajas de la Tesorería de esta Aduana efectuado en este dia.

Me es satisfactorio manifestar á V. E. que, como lo prueba el referido estado no ha existido ninguna dificultad en el procedimiento observado para efectuar las operaciones indicadas, resultando todo de completa conformidad con el balance de la oficina citada correspondiente al mes pasado que tambien acompaño.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Enrique Gradin.*

Un puente desplomado

Salto, Julio 2 de 1900.—A ministro de Gobierno, Montevideo.—Comunico á V. E. que puente sobre calle Municipio que une esta ciudad con pueblo Nuevo desplomóse á consecuencia del las torrenciales lluvias de esta tarde ofreciendo peligros seguridad pública. Jefe inspeccion técnica ingeniero Bonaso, inspecciona en estos momentos derrumbe y dará cuenta detallada á V. E.—Salúdalo atentamente.—*Presidente Junta E. Administrativa.*

Reposicion de empleado

Hace dos meses, aproximadamente, en esta misma seccion se dió noticia de una estafa consumada en perjuicio de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, mediante falsificacion de una órden que aparecia como expedida por uno de los Juzgados de Montevideo y referente á los depósitos judiciales.

Se agregó entonces que dos de los empleados de dicha Comision Liquidadora habian sido suspendidos del cargo y sumariados.

Pues bien: atento á las resultancias de la investigacion, que le son completamente favorables, el señor presidente de la República, en el acuerdo particular celebrado ayer con el señor ministro de Hacienda, ha resuelto la reposicion de uno de tales empleados, que es el señor Justo Maeso.

Acerca del otro, el expediente sigue su curso ante el Juzgado Correccional, habiéndose el señor fiscal del Crimen, doctor Jimenez de Aréchaga, opuesto por segunda vez al pedido de libertad bajo fianza, solicitada por el encausado.

Sueldos impagos

El Monte Nacional de Piedad elevó ayer al Ministerio de Hacienda las relaciones y comprobantes de los sueldos impagos en los presupuestos de las clases pasivas correspondientes al mes de Marzo próximo pasado, á consecuencia de no haberse presentado los interesados á retirar sus haberes.

El total de esos sueldos impagos asciende á la cantidad de pesos 712 80, la cual se descompone en la siguiente forma:

Jefes y oficiales en cuartel $ 332, Jefes y oficiales en reemplazo $ 4.68 Premio de constancia $ 5.57, Jefes y oficiales en reemplazo (ley 17 de Setiembre) $ 127.96, Viudas y menores militares $ 227.53 Jubilados $ 15.05.

El Ministerio de Hacienda ha mandado vertir en la Tesorería General de la Nacion esa suma, prévio conocimiento de la Contaduría.

Lo de las Mensajerías Fluviales

Ha resultado exacta nuestra prevision consignada en el número del domingo, relativamente al asunto de las Mensajerías Fluviales del Plata que se tramita ante el Ministerio de Hacienda.

Despues de un cambio de ideas verbal acerca del quantum, sobre cuya base se estipularía el arreglo extra-judicial entre la parte denunciante y la parte denunciada, ayer los señores José M. Uriarte, en representacion de la sucesion Saturnino Ribes, y Nicolas Borrat, procurador de la misma, presentaron al Ministerio de Hacienda un escrito fijando la cantidad de la referencia.

Hemos tratado de averiguar el monto de la suma propuesta por la sucesion Ribes, pero en el ministerio de Hacienda se guarda al respecto completa reserva, hasta tanto se enteren de ese ofrecimiento el señor fiscal doctor Ezequiel Garzon y los denunciantes.

Podemos sin embargo, adelantar que de hoy á mañana el asunto arribará á su solucion, mediante otra audiencia en el ministerio de Hacienda.

Ubicacion de 30 escuelas

Existen en el Ministerio de Fomento y en la Direccion General de Instruccion Pública, varias propuestas de particulares ofreciendo casas con la condicion de que en ellas se establezcan escuelas.

Con el objeto de proceder á la ubicacion de treinta nuevas escuelas, que han sido incorporadas al Presupuesto en vigencia, el ministro de Fomento ha comisionado al inspector de escuelas adjunto señor Morelli, y al Inspector Técnico, señor Figueira, para que hagan un estudio de todas las propuestas presentadas en las dos reparticiones referidas, á fin de proceder á la ubicacion de aquellas escuelas.

En la Direccion G. de I. Pública

Siguiendo en su tarea de atender los asuntos de carácter urgente que se tramitan por la Secretaría de la Direccion General de Instruccion, estuvo ayer en el local de esta el ministro de Fomento, de diez á once y media de la mañana.

El doctor Rodriguez, hará diariamente esa visita, hasta que se nombren las nuevas autoridades escolares.

Balsas en la República

Complementando nuestra informacion del sábado damos á continuacion la circular dirigida por el ministerio de Fomento á los jefes de las Inspecciones T. Regionales, ordenándoles que procedan al estudio de la mejor forma de establecer balsas en los pasos de los grandes rios y arroyos caudalosos de la República, y tambien la circular dirigida á las Juntas E. Administrativas del interior, pidiéndoles informes y aconsejándoles procedimientos en el sentido de facilitar el propósito que persigue el Gobierno.

Dicen así esas circulares:

Montevideo, Junio 30 de 1900.—A los señores jefes de las Inspecciones Técnicas Regionales.—El Gobierno desea proceder en el mas breve tiempo posible, al establecimiento de balsas en los pasos indispensables, de los grandes rios y arroyos caudalosos de la República, como medio de facilitar en todas las épocas el tránsito general.

Se servirá en consecuencia el señor ingeniero, proceder por sí y por el personal á sus órdenes, al estudio inmediato de este importante problema, poniéndose en los casos necesarios, en relacion con sus colegas de los departamentos limítrofes, cuando se trate de rios ó arroyos que constituyan límites departamentales.

En primer término, estudiarán los pasos en que sea más útil y conveniente el establecimiento de balsas, con relacion al tráfico existente y á su lógico aumento, determinando las dimensiones, presupuestos y demás detalles indispensables para la construccion de aquéllas, formando los planos y pliegos de condiciones respectivos, teniendo presente que se harán por licitacion pública.

En segundo lugar examinarán, las que existen en uso, determinando en cada caso, su estado y valor actual, duracion de la concesion respectiva, reformas que convenga introducir en ellas, por si el gobierno se decide á expropiarlas, informando á la vez, sobre las ventajas ó inconvenientes de su ubicacion.

Determinarán así mismo los señores ingenieros el órden de preferencia, en que deben ser construidas, segun la importancia de cada paso.

Este ministerio desea hallarse habilitado á fines de Setiembre, para proceder al llamado á propuestas y en tal virtud excuso encarecer una atencion preferente para este asunto.

Dios guarde á usted muchos años.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Montevideo, Julio 2 de 1900.—El Gobierno acaba de dirigir una circular á las Inspecciones Técnicas Regionales encomendándoles el proyecto de construccion de grandes balsas para el pasaje en los principales rios y arroyos que cruzan el territorio, las que se propone instalar en la próxima primavera bajo condiciones de todo punto económicas para el tránsito público y para las facilidades que debe proporcionarse la administracion de un elemento de trasporte tan necesario como ese.

Se hace indispensable en consecuencia que la Junta informe circunstanciadamente al ministerio sobre el número de balsas que funcionan allí, su costo aproximativo, el peaje que se cobra y el vecindario tolera, así como la indicacion de las que sea necesario instalar en algunos otros pasos para regularizar las condiciones del tránsito inter departamental. Todo esto sin perjuicio de los demás datos é informaciones prácticas que la Junta crea del caso anticipar al ministerio.

Con tal motivo, debe la Junta no provocar nuevas licitaciones para arrendamiento de pasos, ni prorrogar contratos existentes. Aunque estas prórrogas no son válidas sin la prévia aquiescencia del gobierno, hay que evitarlas en absoluto, aún con el carácter de precario que precede necesariamente á una nueva contratacion de servicios, salvo según caso excepcional que el Ministerio no dejaría de tomar en debida cuenta.

Ruego á la Junta la mayor diligencia en el envio de estos datos.—Saluda.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.—A la Junta Económico-Administrativa de....

En comision oficial

Ayer de tarde se embarcó para Buenos Aires el señor Pantaleon Perez Gomar secretario de la presidencia.

En palacio se decia que el señor Perez Gomar llevaba una comision oficial del ministerio de Relaciones para nuestra legacion en la Argentina.

Tambien se decia que iba comisionado para ofrecer la direccion de I. Primaria á un distinguido compatriota radicado desde hace muchos años en la otra banda.

No hemos podido confirmar ninguna de las dos versiones porque se ha querido guardar reserva respecto del motivo del viaje del secretario presidencial.

Otra designacion

Habiendo recibido nuestro gobierno por intermedio de la Legacion de Francia una invitacion para hacerse representar en el Congreso médico sobre nomenclatura de las enfermedades que va á celebrarse en París, ha resuelto comisionar para esa representacion á los doctores Alfredo Navarro y Enrique Pouey que se encuentran en Europa actualmente.

Los indicados compatriotas habian recibido antes de salir de ésta análoga Comision para representar al país en el Congreso de Higiene y Demografía que se celebrará el próximo Agosto en la capital francesa.

Presentacion oficial

El ministro de Inglaterra, Mr. Walter Baring, visitó ayer al ministro de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa y á los demás secretarios de Estado, acompañado del señor Harvey que quedará mientras dure la ausencia de aquél, representando á su país como encargado de negocios.

Mr. Baring hizo la presentacion oficial de Mr. Harvey, quien presentó á su vez la carta-credencial firmada por Salisbury que lo acredita en dicho carácter diplomático.

Al mismo tiempo Mr. Baring se despidió de los ministros de Estado, agradeciendo las atenciones que se le han dispensado.

Teatros

San Felipe—Debido á los variados espectáculos que la empresa del teatro San Felipe presenta al público, éste se muestra más animado para concurrir á ellos.

Anoche se representó en la tercera seccion, la parodia de la ópera Cármen, original de Granes, música de Reig, cuyas bellezas son ya conocidas por nuestro público.

Lo que por el momento atrae á muchas personas á San Felipe es el célebre atleta C. A. Sampson, que causa admiracion en su extraordinaria fuerza.

Asombra ver á un hombre hacer ejercicio con pesas tan enormes, y sostener sobre el pecho una plancha en la cual se colocan nada menos que nueve mujeres, y que por un esfuerzo de contraccion de los músculos del brazo, rompe con el biceps dos cadenas.

Entre los espectadores y sobre todo entre el elemento femenino, causó inmensa sorpresa á la vez que exclamaciones de dolor el hecho de que el atleta tuerza una barra de hierro golpeándola contra sus hercúleos brazos.

Esta noche se darán: Carmela, La buena sombra, El jefe del movimiento y La feria de Sevilla.

Stella D' Italia—En vista del risueño éxito obtenido por la compañía dramática, dirigida por el actor oriental Passano, en los dias sábado y domingo último, ha resuelto dar una funcion de moda el miércoles 4 de Julio.

El programa que regirá es el siguiente: 1.° La comedia en un acto «Amar sin dejarse amar»; 2.° Por el biógrafo La peregrinacion á Lourdes; 3.° Por la niña María Amalia el *pasa calle*, de la zarzuela la Niña Pancha; 4.° la comedia, La primera Postura; y 5.° por el biógrafo, gran corrida de toros.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en la calle de San Juan Bautista, frente á la calle Progreso, por medio con la plaza. Area, 24 metros, 52 milímetros de frente por 48 metros, 104 milímetros de fondo. Precio $ 600. Escribano, Oscar N. Tebot.

De solares situados en el barrio General Flores, frente á la calle Tuyutí. Area superficial, 618 metros, 48 decímetros. Precio $ 419.00. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un terreno y finca ubicado en la manzana núm 67, frente á la calle Reconquista. Area superficial 489 metros, 95 decímetros, 29 centímetros, 84 milímetros. Precio $ 4300. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno con construcciones situado en la Aguada frente á la calle Quito. Area superficial 283 metros, 35 decímetros. Precio $ 650. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo situado en inmediaciones del Cobrado, departamento de [illegible]. Area superficial, 19 hectáreas, 92 áreas, 77 metros. Precio $ 1080. Escribano Carlos M. Silva.

De un terreno situado en la Villa de la Union, frente á la calle Artes. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 25 metros, 77 centímetros, de fondo. Precio $ 300. Escribano Carlos M. Silva.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 6000 de garantía; $ 1000 sin interés; $ 1200 y $ 500 al 9 ojo anual; $ 3000 al 8 ojo id; y $ 700 al 1 ojo mensual.

SPORT

Saturno Football Club—Efectuóse anteayer en el campo situado en el camino Burgues (Reducto) el partido anunciado entre el segundo team del Saturno y el primero del Phœnix F. C.

Desde el principio se vió la superioridad de la muchachada del Saturno que, capitaneados por el hábil Soiza, tuvieron constantemente la pelota sobre la valla contraria, logrando al terminar la hora apuntar á su favor 4 goals por nada de parte de los contrincantes.

Los goals fueron hechos 1 por Giuffra, 2 por M. Acevedo y 1 por N. Lagomarsino.

Se distinguieron por el Phœnix, Etchepare, Millar, Bernat, Gorlero y el goal keeper Bravo.

Cancha San José—Martes 3, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., Domingo y Criollo contra Manech y Marenga, á sacar por derecho los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4. Nocturno á las 8 1/2, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Paysandú contra Cuñado y Gallito, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4. Habrá segundo partido.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL MINISTRO PERUANO—PRESUPUESTO DE MARINA—EL PROYECTO DE PELLEGRINI—MAYOR PENALIDAD PARA LOS FALSIFICADORES — LA PESTE EN EL BRASIL—PROPUESTAS PARA COLONIZACION—ORDEN EN LAS FINANZAS.

Buenos Aires, 2—El sábado próximo será recibido oficialmente en audiencia pública el nuevo ministro del Perú.

—Hoy quedó definitivamente terminado el presupuesto de marina para 1901.

Asciende á 9.929.006 pesos ó sea 7.000.000 pesos menos que el vigente.

El proyecto del doctor Pellegrini sobre desmembracion de la provincia de Buenos Aires será despachado en disidencia por la comision de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados que lo estudia actualmente.

—El poder ejecutivo prepara un proyecto que someterá en breve á la aprobacion del congreso sobre falsificacion de moneda, aumentando la penalidad y estableciendo medidas para evitar en lo posible el fraude.

—El Departamento Nacional de Higiene antes de resolver sobre una indicacion del Consejo de Higiene Uruguayo para que se les levante la clasificacion de sospechosos á los puertos del Norte del Brasil, ha resuelto pedir informes á los cónsules argentinos en dichos puertos.

—El 29 de Junio último habia en el hospital de pestosos de Rio Janeiro 107 atacados. Ingresaron 7 y fallecieron 5. El 30 ingresaron 4 y murió 1, quedando una existencia de 101.

—El jefe de la direccion de tierras y colonias tiene á estudio actualmente varias propuestas de importancia sobre colonizacion en los territorios nacionales.

En una de ellas se ofreció traer un gran núcleo de familias suecas á Tierra del Fuego.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados despachó favorablemente un proyecto suspendiendo la ejecucion de las leyes especiales que demanden gastos.

Ese proyecto es uno de los recursos con que cuenta el Poder Ejecutivo para poner un poco de orden en las finanzas nacionales.

DOBLE CRIMEN — CÓNSUL FRANCÉS EN EL PARAGUAY—IMPUESTOS MUNICIPALES—GANADO LLEVADO Á HOLANDA — CONVENCION POSTAL CON EL PARAGUAY—LA CORINGA Á FLOTE—LA FIEBRE AFTOSA—EN LA TUMBA DE ALEM — INDIFERENCIA POR LA INSCRIPCION.

Buenos Aires, 2—En Córdoba hoy el jornalero Benvenuto dió muerte á su mujer de 4 puñaladas é hirió á su hija de dos.

Dícese que los celos lo indujeron á perpetrar este doble crimen.

—El señor Renato Livio va á ser nombrado cónsul general de Francia en el Paraguay.

—Durante los 6 primeros meses del corriente año la Municipalidad de la capital percibió por concepto de impuesto general la suma de 8 219 817 pesos. Durante el mismo tiempo del año pasado lo recaudado ascendia á 8 056 602 pesos.

—Clausurados los puertos ingleses y franceses para el ganado en pié de la República Argentina el ministro de agricultura doctor García Merou inició gestiones con el gobierno de Holanda para establecer en ese país un mercado de ganado argentino para beneficiarlo. Los negocios dieron buen resultado y el punto indicado es Hoeck Van Holland.

—Abordo del vapor San Martin partió ayer para la Asuncion el doctor La Peña, director general de correos y telégrafos del Paraguay.

Dejó arregladas aquí las convenciones telegráfica y postal entre estos dos países.

—Esta mañana fué puesta á flote la fragata italiana Coringa que cargada de 2000 toneladas de quebracho se fué ayer a pique en el puerto á consecuencia de un rumbo que se hizo bajo la linea de flotacion.

Empezóse ya el alijo de la carga y una vez terminada esta operacion entrará á dique seco para reparar sus averías.

—Comunican del Paraná que la fiebre aftosa toma gran desarrollo en las chacras y quintas.

En la colonia de San Benito hubo gran mortandad de hacienda.

—La conmemoracion del 4 aniversario de la muerte del doctor Alem fué una demostracion imponente en la Recoleta. Sobre su tumba hicieron uso de la palabra los doctores Rivarola, Demaria, capitan Damianowich y señor Martinez. Colocaronse despues placas conmemorativas y coronas.

Se nota completa indiferencia para la inscripcion electoral. Ayer en todas las parroquias se inscribieron 370 ciudadanos.

OFRECIMIENTO AL CORONEL RICCHIERI — EL INGENIERO VIRASORO—ÓBOLO DE SAN PEDRO

Buenos Aires, 2—Consta ahora de una manera positiva que ayer el general Roca dirigióle al coronel Ricchieri un telegrama ofreciéndole el ministerio de la guerra. Hasta esta noche no se habia recibido contestacion.

—Está resuelto el nombramiento del ingeniero Valentin Virasoro, actualmente senador nacional para el cargo de primer comisario de Comision que conjuntamente con la del Brasil deba proceder á fijar la linea divisoria entre ambos paises.

—La Comision organizadora de la peregrinacion a Roma, reunióse hoy en el palacio arzobispal y adoptó disposiciones para iniciar en la República la recoleccion del óbolo de San Pedro que los peregrinos ofrecerán al santo Padre.

Chile

EL SERVICIO OBLIGATORIO — EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS — EL GENERAL VERGARA

Santiago, 2—En los círculos militares y en el estado mayor no háblase de otra cosa que del servicio militar obligatorio que deba quedar implantado dentro de poco.

El primer contingente que se llame á las armas se espera quede licenciado en Enero de 1901.

—Anúnciase que pasado mañana terminará en la Cámara de diputados el debate suscitado alrededor de la interpelacion Walker Martinez.

—Hoy la misma cámara reeligió á sus autoridades y rechazó los poderes de Aníbal Sanfuentes, democrático vicuñista electo diputado por Cachapoal y Maipo, aprobando las del candidato contrario Pastor Infante conservador.

—Asegúrase que el general Vergara irá á la China para seguir de cerca el desarrollo de la guerra.

En Europa desempeñará algunas comisiones que le ha encomendado el gobierno.

De los departamentos

COLONIA

MAL TIEMPO—SARAMPION—COMERCIANTE ENFERMO

Nueva Palmira, 2—Anoche á las 10 1/2 co- [illegible]

Italia

[illegible]

«Queda autorizado el presidente de la cámara para excluir por el resto de las sesiones al diputado llamado tres veces consecutivas al órden.

«El diputado que haya merecido la censura del presidente puede ser excluido de la Cámara por un número de sesiones variable de dos á ocho».

«La tropa puede ser introducida en el recinto parlamentario solo despues de levantada la sesion».

Las demás disposiciones del antiguo reglamento quedan vigentes con leves modificaciones. Se admite que el presidente haga pasar lista en las votaciones de proyectos de ley, toda vez que sea solicitado por el número de diputados fijado por el reglamento.

Grupo independiente

Roma, 2—Los diputados que siguen el programa político del baron Sidney Sonnino han celebrado una reunion bajo la presidencia del ex-ministro Labava.

Han asistido á la reunion 151 diputados, entre ellos todos los miembros del anterior gabinete, excepto el general Pelloux, y se han recibido treinta y dos adhesiones de miembros de otros grupos de la Cámara.

El señor Lacava propuso á los presentes separarse de la nueva mayoría parlamentaria y formar un nuevo grupo constitucional independiente, proposicion que fué adoptada por unanimidad.

El baron Sonnino pronunció un breve discurso, en el que demostró la conveniencia de que el nuevo partido guardara hacia el gabinete una actitud benévola hasta que pudiese determinar decididamente su conducta futura, conforme á los actos del gobierno.

El banco de Torre dell' Annunziata

Nápoles, 2—El Banco Comercial de Torre dell' Annunziata, cuya quiebra fué anunciada, parece que reanudará muy breve sus operaciones, en virtud de acuerdos del directorio del banco con los acreedores.

Los pasajeros del Washington

Génova, 2—Ha arribado á este puerto procedente del Rio de la Plata y del Brasil, el paquete Washington, de la Navegacion General Italiana. Durante la travesía se han producido á bordo muchos casos de sarampion, aunque por fortuna ninguno fatal.

El buque trae treinta pasajeros atacados de esa enfermedad, los que han sido desembarcados en el lazareto del muelle nuevo.

En el Washington han venido cien peregrinos del Brasil, dirigidos por cuatro obispos, todos los cuales gozan de salud y han continuado su viaje á Roma.

Proceso Palizzolo

Palermo, 2—La seccion de acusaciones de la fiscalía real, una vez examinadas las conclusiones de la instruccion en el proceso Palizzolo, ha decidido que éste pase ante la corte de Asises para ser juzgado como instigador del asesinato de Miceli propietario, muerto años pasados por los afiliados á la Mafia. Las pruebas contra Palizzolo por ese crimen, son gravísimas.

Millonarios por sorpresa

Roma, 2—Comunican de Turin que dos pobres viejos, los esposos Gotha, asilados en el hospicio de mendigos de aquella ciudad han sido informados de que un pariente fallecido en el Rosario de Santa Fé les ha legado una herencia avaluada en varios millones de liras.

Los dos viejos se resistieron á creer en tan inopinada fortuna y solo se logró convencerles mostrándoles los documentos y sacándoles del hospicio del que no querian salir.

Empleado con aprovechamiento

Roma, 2—Telegrafian de Turin que un empleado de la sucursal del Banco de Italia en aquella ciudad ha fugado con 130.000 liras, pertenecientes á dicho establecimiento de crédito.

Guerra en Sud Africa

Posiciones que ocupan los boers—El general Botha

Londres, 2—El mariscal lord Roberts informa [illegible] boer Botha continúa atrincherado en Bokeburg y que parte de sus fuerzas tratan de reunirse con los comandos de Dewett y Clery.

El mariscal informa tambien que la vanguardia del general Buller despues de una escaramuza insignificante ocupó á Wlaknage, donde se encuentran las señoritas Eloff, nietas del presidente Kruger.

Otros informes dicen que todo el interés está reconcentrado en guardar la línea de aislamiento entre Orange y el Transvaal.

Los boers ocupan excelentes posiciones al noreste de Senekal en cuyas inmediaciones se verificó un encuentro importante el viernes 29 de Junio.

Norte-América

La catástrofe de Hoboken—Numerosos cadaveres

Nueva York, 2—El incendio de los muelles Hoboken es el desastre mas grave de este género que se ha visto en este puerto desde hace muchos años. Una hora despues de declararse el incendio se veia flotar en el rio Hudson, numerosos cadaveres de hombres, mujeres y niños, y muchos botes estaban ocupados en retirarlos del agua.

A borde de los vapores incendiados se produjeron escenas horrorosas. En las portas del «Saale» se veia á muchos pasajeros que pedian en vano auxilio. Les era imposible huir por arriba, pues la cubierta estaba envuelta en llamas. Los pasajeros se apiñaban en las portas esperando un auxilio que no llegaba y así murieron muchos de ellos.

Otros se asian de las cuerdas que se les arrojaban desde el muelle. Sólo un hombre de muy pequeña estatura, consiguió pasar por la porta.

Se cree que el comandante del «Saale» ha perecido en las llamas, permaneciendo en su puesto hasta el último momento.

El primer maquinista de dicho vapor, señor Samle, fué salvado; pero está gravemente herido.

Se hace la observacion de que los muelles newyorkinos están hechos de madera como tambien sus techos y costados y de que los vapores atracan entre los muelles.

Apenas estalló el incendio invadió los muelles con asombrosa rapidez, algunos vapores amarrados con cables de acero difíciles de cortar no pudieron huir del peligro y fueron invadidos tambien por las llamas sin que la tripulacion presa del pánico acertara con la maniobra que podria haber salvado sus navíos, esta es la causa de que hayan quedado totalmente destruidos los grandes transatlánticos Saale con 160 tripulantes, el Bremen con 156 y el Thingwalla con 150 tripulantes.

El vapor Wilhelm de Grosse con 500 hombres de tripulacion logró salvarse ayudado por la tripulacion de la fragata argentina Sarmiento cuyo comandante capitan Betbedér, cooperó con su nave á la salvacion del barco aleman.

Un marinero del buque aleman relata que á [illegible]

El trigo y el pan

[illegible]

Las averías del Oregon

Washington, 2—La secretaria de marina ha recibido aviso de que el acorazado Oregon, que encalló en los arrecifes de la isla Hi-Ku cerca de Che-Foo, ha zafado de su varadura con serias averías.

Las puntas del arrecife han agujereado el casco del Oregon en varias partes.

El acorazado va á ser conducido á Port Arthur, el puerto ruso de la peninsula de Liao-Tang. La compostura no durará menos de tres meses.

El contralmirante Philip

Nueva York, 2—Ha fallecido el contralmirante Philip, comandante de los astilleros navales de Brooklyn.

Bélgica

El proceso del anarquista Sipido

Bruselas, 2—En la mañana de hoy empezó la vista del proceso instaurado contra Sipido y sus cómplices por tentativa de asesinato contra el príncipe de Gales.

El acusado muestra indiferencia por los trámites del proceso.

Empezó el desfile de los testigos habiendo prestado declaracion el jefe de estacion que desvió el arma cuando Sipido hacia el tercer disparo sobre el príncipe que estaba en un tren.

España

Las inundaciones de Murcia

Madrid, 2—Nuevas noticias de Murcia comunican que, á mas de la destruccion producida por las inundaciones en Albox, las aguas han derrumbado muchas casas en el pueblo de Lumbreras, cuyos habitantes se refugian en las aldeas vecinas.

Los socorros enviados á los inundados no han podido en gran parte llegar á su destino á causa de la incomunicacion.

Los diarios publican noticias de salvamento de personas realizados en peligrosas condiciones por la guardia civil.

Riñas entre católicos y libre pensadores

Alicante, 2—Entre los católicos y los librepensadores de esta ciudad, hubo varias riñas, que terminaron por la intervencion de la policía, la que efectuó varias prisiones.

Motivó la cuestion el hecho de que muchos establecimientos comerciales permanecieron abiertos sin celebrar la festividad religiosa de San Pedro. Esto provocó protestas de los católicos, y estando ya excitados los ánimos de unos y otros por la lucha constante que sostienen en la prensa se produjo el conflicto.

Francia y España en Africa

Madrid, 2 En el convenio firmado en Paris por el embajador de España en esa capital con el ministro de relaciones exteriores de Francia, M. Delcassé, ha quedado reconocida la soberanía de España sobre los territorios situados entre el cabo Blanco y el cabo Bojador.

La bahía de cabo Blanco queda dividida por mitad y se reconocen iguales derechos á la pesca en la bahía del Galgo á los pescadores franceses como á los españoles.

El convenio confirma ademas la soberanía de España sobre el rio Muni; sobre 25.000 kilómetros de esa region, y 180.000 kilómetros de territorio en el Sahara occidental.

Francia

Convenio comercial con el Brasil

Paris, 2—El acuerdo comercial con el Brasil que se venia negociando acaba de ser firmado. Francia rebaja en 20 francos los derechos aduaneros sobre los cafés del Brasil y éste aplicará su tarifa mínimun á los productos franceses.

Mr. Baudin diputado

Paris, 2—El ministro de obras Públicas Mr. Baudin ha sido elegido ayer en Belley diputado por el departamento del Ain.

Fiebre amarilla en Dakar

Paris, 2—Comunican de Dakar que la fiebre amarilla continúa atacando á los europeos residentes en la Colonia y ha producido últimamente tres casos y una defuncion

La compañía Guerrero

Paris, 2—Los artistas de la Comédie Française han ofrecido en el restaurant Ledoyen un gran banquete á la señora Maria Guerrero, que ha dado aquí varias representaciones en el teatro del Ateneo.

Al servirse el champagne, despues de una comida en que reinó la mayor animacion, el director de la Comédie, M. Jules Clarétie, brindó por la eximia artista y por el teatro español.

El sueldo de los concejales parisienses

Paris, 2—El Consejo de Estado, ha confirmado la ilegalidad de la indemnizacion de 500 francos mensuales que hasta ahora cobran los concejales de esta capital.

El D'Entrecasteux

Paris, 2—El ministro de marina ha hecho desmentir el rumor que circuló en Brest, de que el crucero francés D' Entrecasteux se habia ido á pique en las costas de China.

Reyes y príncipes

Paris, 2—El príncipe heredero de Suecia y Noruega, Oscar Gustavo Adolfo, duque de Vermeland, que llegó á esta capital, ha visitado al Presidente de la República en el Eliseo.

—Se esperaba en esta capital al rey Leopoldo de Bélgica, que viene á visitar la exposicion.

Tambien era esperado el canciller del imperio austro-húngaro, conde Goluchowski, acompañado de su esposa, la princesa Ana Murat, que nació en Paris y contrajo aquí matrimonio con él en 1885.

Ha llegado para visitar la exposicion, el príncipe Fernando de Bulgaria.

El príncipe heredero de Grecia, duque de Esparta, se ha despedido de M. Loubet, para salir de esta capital.

El príncipe Constantino, antes de regresar á Grecia, visitará á Alemania y se detendrá probablemente en Berlin para visitar al emperador Guillermo.

La insurreccion en China

ACUERDO CONCERTADO POR LAS POTENCIAS

DECLARACIONES OFICIALES

El envio de buques alemanes

MASACRES Y ENSAÑAMIENTOS

Paris, 2—Estas son las bases esenciales de acuerdo de las potencias para la intervencion en China: Todos los gobiernos europeos, el de los Estados Unidos y el del Japon, se comprometen á enviar á China las fuerzas de mar y tierra necesarias para el restablecimiento del órden en el Celeste Imperio, pero ninguno contrae obligacion en cuanto al número de buques ó de soldados con que contribuirá a la obra de pacificacion.

Cada uno decidirá esto conforme á sus medios y conveniencias y si hay precision de aumentar los contingentes de cada nacion eso será materia de un acuerdo de todas las cancillerías. Cualquiera de las potencias tiene el derecho de desembarcar en China tantas tropas como haya desembarcado la intervencion de las potencias en China para restablecer el órden y mantenerlo despues.

Esto durará hasta que las cancillerias decidan ponerle término.

La reorganizacion del gobierno chino y la administracion pública de ese país será obra de todas las potencias que procederán de común acuerdo y correrá á cargo de los ministros acreditados en Pekin.

Los gobiernos de Rusia y Japon se comprometen á no emplear sus ejércitos ó sus escuadras mientras dure la intervencion en provecho propio el uno en el daño del otro.

Paris, 2—Los diarios de la tarde anuncian que un telegrama recibido por el gobierno da cuenta de haber sido masacrados dias pasados en Tien-Tsin por los chinos que sitiaban esa ciudad dos marineros y el canciller del consulado de Francia.

Paris 2—Esta tarde en la Cámara de Diputados se interpeló al ministro de Relaciones Exteriores acerca de los sucesos de la China.—El señor Delcasse dijo que el gobierno obraría por allí enérgicamente para dejar salvaguardados los intereses de Francia.

Agregó que muy en breve tendremos en Takú á 3 mil hombres mas.

Lóndres, 2—En la Cámara de lo comunes esta noche el secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores sir Brodrick, anunció que todo temor de disturbios en la region de Yangsé se puede considerar como desaparecido.

Confirmó que entre los cónsules extranjeros establecidos por allí y los virreyes se ha celebrado un acuerdo amistoso que permite esperar que el órden será firmemente mantenido en esa parte del celeste imperio.

Roma, 2—En la cámara de diputados esta tarde se interpeló al ministerio concerniente su política en el Extremo Oriente.

Contestó el marqués Visconti-Venosta que el gobierno mantendrá á Italia en la cuestión de China en el concierto de las potencias y ayudará en lo posible á restablecer el órden en ese país.

Londres, 2—Un despacho de Taku recibido esta tarde comunica que el segundo secretario de la legacion de alemania en Pekin logró hacer llegar al comandante de las tropas europeas un mensaje fechado del dia 21 del pasado diciendo que la colonia extranjera de esa capital se encontraba situada en las legaciones y que su situacion era desesperada.

Ese mensaje concluye diciendo: apresúrense.

Berlin, 2—Telegrafian de Chefou que serios disturbios han estallado en la region entre Kiauho y Weihsien.

Los trabajos que se hacian allí para la construccion del ferro-carril han debido ser abandonados.

Berlin, 2—Habiéndose confirmado el asesinato del embajador aleman en Pekin y en vista de la gravedad de la situacion de los europeos en China, el emperador ordenó esta noche que una fuerte division naval salga inmediatamente para China con instrucciones reservadas.

Esta flota se compone de buques rápidos. Esta medida ha causado satisfaccion en la opinion.

Kiel, 2—El emperador Guillermo se trasladó á este puerto para despedir á la tripulacion y las fuerzas del acorazado Fürst Bismarck que parte para las costas de China, llevando á su bordo tropas de desembarco.

Guillermo II, que lucia el traje de almirante, como jefe supremo de la marina, pronunció ante las tropas formadas á bordo, una alocucion.

Dijo que confiaba en su valor y patriotismo; hizo un caluroso elogio del personal de la armada y de los marinos de la Iltis que han tomado una parte en el combate de Taku.

Presentó como ejemplo de patriotismo á los náufrafos de la antigua cañonera Iltis, que perecieron lanzando vivas á Alemania y al emperador.

Berlin, 2—El gobierno ha recibido un telegrama del vice-almirante aleman, jefe de la flota de Extremo Oriente, comunicando que el barrio chino de Pekin, que ocupa una vasta exten- [illegible]

[illegible] que ha sido objeto en Kaomi, punto situado en el interior de Taku una columna de tropas internacionales comandadas por el contra-almirante ruso Hildebrant y que obligó a esta a retirarse hacia la costa.

Londres, 2—The Daily Mail de hoy lunes publica un telegrama de su corresponsal en Taku M. Obond quien manifiesta que los marinos y cosacos se ensañan con los particulares chinos á quienes matan con la mayor sangre fria saqueando luego sus tiendas.

Roma, 2—Se ha recibido esta tarde un telegrama del comandante del crucero italiano Elba fechado en Taku el dia 30 de Junio trasmitiendo noticias que dice originarias del ministro aleman en Pekin.

Segun esas noticias las legaciones extrangeras en Pekin han sido quemadas menos la francesa, la alemana é inglesa.

Todos los ministros se han refugiado en esa última.

Lóndres, 2—Se sigue aquí sin noticias auténticas de Pekin. Los rumores alarmantes continúan circulando pero nada de positivo se sabe.

Se dice que el príncipe Juan ha secuestrado a la emperatriz viuda y al emperador Kwangsun y ha asumido el mando supremo. El cónsul británico en Che-foo opina según se despacho que se necesitará un ejército de 20.000 hombres, cuando menos, para proteger á los europeos residentes en Pekin.

Marruecos

Asesinato de un norteamericano

Tanger, 2—Ha sido asesinado en Fez por los moros, un norte americano, jefe de una sucursal allí establecida, de una fuerte casa comercial francesa.

Los ministros de Francia y Estados Unidos han presentado enérgicas protestas al sultan por ese hecho.

Comerciales

Londres, 2 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.75 por ciento.

Londres, 2—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 2 3/8 por ciento anual.

Rio Janeiro, 2—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 1/16 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 2—El cambio sobre Londres se colocó á 17 1/8 peniques y el oro á 3 por ciento.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos abrió encalmado y sin operaciones; el amarillo superior se vendió de $ 4.50 á 4.60, idem bueno de 4.35 á 4.45, id regular de 4.25 á 4 30, id inferiores de 4.00 á 4.15, id morocho nuevo para consumo á 4.50.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.50 á 4.60, id bueno de 4.35 á 4.45.

—La lana mestiza gruesa vendióse á $ 5.40.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 5/8.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.60 á 7.30, id para invernar 3 60 á 5.50, por ovejas de 3.00 á 4.80.

—Se vendió una partida de lana procedente del sudoeste de la provincia, á $ 5.40.

Se trata de una lana gruesa mestiza.

—Se efectuó la venta de un campo en el partido de Chacabuco, de propiedad del doctor Marcelo Alvear. La venta importa $ 600.000 m/n. Se hizo en esta forma:

Una fraccion de 2 400 cuadras, de la que es comprador el señor Angel Pacheco y 1 600 cuadras compradas por el señor Estragamon.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 229.30. Idem, para fin de mes, 230.60.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.40.
Idem idem 1898, para el 3, 73 50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.50.
Compañía Sud-Americana Billetes de Banco, al contado, 30.
Banco Español, al contado, 129 50.
Idem idem, para el 12, 129.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.40.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.01 1/2.
—Salen Eolo y Triton.

Buenos Aires, 2 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.80 y cerró á 229.30

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.40

Movimiento marítimo

El Homeric—Entró ayer al dique Cibils-Jackson, el vapor británico Homeric que va á reparar las averías que lo obligaron á arribar á nuestro puerto, yendo en viaje del Pacífico para Inglaterra.

Pólvora para el Wilmington—La casa Carlisle Crocker y Ca. ha obtenido permiso del ministerio de Guerra y Marina, para extraer del depósito del Cerro diez y ocho cuñetes de pólvora, destinados al crucero norte-americano Wilmington, de estacion en nuestro puerto.

Depósitos indicados—Vapor británico Gladys Royle:—A., Serna y General Artigas núm. 3.

(El manifiesto de dicho vapor lo publicamos en nuestra edicion de ayer).

—Vapor británico Elte:—J., Serna y Herrera y Obes núm. 3.

La colision del sábado—Ampliando su declaracion, prestada momentos despues del suceso, se presentó ayer á la Capitanía del Puerto el patron del vapor del tráfico Villa del Cerro, que tuvo una colision con el vapor Tiburon, y manifestó lo siguiente:

Que habia salido del muelle de pasajeros á las 6 15 p. m del sábado, y se dirijía á su amarrazon navegando por la parte derecha de la cancha, á media fuerza, cuando al llegar á la altura de Capurro, mas ó menos entre las calles Solis y Zabala, vió las luces de otro vapor que venia en direccion opuesta, y para darle el mayor paso posible, derribó cuanto pudo á estribor; viendo que el otro vapor amenazaba embestirlo tocó el pito varias veces y la gente de abordo gritó, pero no hicieron caso alguno, chocando con el Villa del Cerro, en el costado de babor y causándole averías de consideracion. Como amenazaba irse á pique el vapor de su mando y tambien se encontraba en peligro la falúa del Resguardo que se hallaba de servicio en ese paraje, la tripulacion de ésta, llamó al vapor abordante para que se detuviera para salvar vidas, pero no hizo caso alguno, siguiendo su camino.

Declara á la vez que ambos vapores tenian sus luces de ordenanza encendidas, y que el abordaje es debido á la negligencia é impericia del patron del vapor «Tiburon,» que resultó ser el abordador.

Agrega tambien que gracias á la calma que reinaba, y á los auxilios que le prestó la tripulacion de la falúa citada, se evitó que se fuera á pique el «Villa del Cerro».

Por lo tanto declara contra dicho vapor «Tiburon» sus armadores, y contra quién más haya lugar por todos los daños, perjuicios, gastos, etc., que resultaran del abordaje referido, reservándose el derecho de ampliar ésta declaracion dónde y cuándo más le convenga.

Antonio Lopez—La Compañía Trasatlántica Española, acaba de adquirir un nuevo vapor de 9500 toneladas de desplazamiento, el que ha sido bautizado con el nombre de Antonio Lopez que lo llevaba otro de los vapores de la misma Compañía, que fué echado á pique por la escuadra norteamericana durante la última guerra.

La carga del Cap Frio—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el agente del vapor aleman Cap Frio, en representacion del capitan y declaró: que el dia 30 de Mayo salió del puerto de Hamburgo, con cargamento general para este puerto y el de Buenos Aires.

Durante la travesía experimentó fuertes temporales con mar gruesa de varias direcciones que anegaba continuamente la cubierta habiendo causado averías en la carga, apesar de hallarse ésta bien estivada.

Las averías que fueron constatadas al tiempo de efectuarse la descarga en este puerto son las siguientes: marca D. S. núm. 173 1 cj manchado; T. L. núm. 313, 1 id manchado; P. B. G. R. núm. 4025 1 id id; P. H. C. 10 cjs de almidón manchados de aceite; P. S. núm. 8714 1 cj averiado; C. H 16 fardos averiados; A. S. 75 id id; F. V. C. 150 id deshechos; P. H. C. 8 sacos arroz con falta; O. M. 15 cascos aceite con derrame; A. B. C. 5 barriles con derrame, 2 cjs líquido con falta, y 3 id con roturas; varias marcas; 21 damajuanas rotas; marca M. C., 1 saco arroz con falta; Taranco y Cia 15 cjs azul rotos; F. V. C. 2 barriles desfondados; R. 2 barriles portland desfondados; Staudt y Cia 18 cjs azul rotos, varias marcas; 23 cjs y fardos con rotura.

Tratándose de fuerza mayor el capitan hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad.

El Regina Margherita—Anoche debe haber fondeado en la rada exterior, el paquete italiano Regina Margherita, procedente de Génova y escalas.

El semáforo de Maldonado anunció ayer tarde su pasaje con rumbo á nuestro puerto.

Pérdida de carga—El patron de la lancha núm. 32, ampliando su declaracion de fecha 21 de Junio, expuso ayer ante la autoridad marítima: que al finalizar la descarga de las mercaderías recibidas en el vapor británico Araucania, han resultado de menos un atado de hierro ángulo y cuatro barras de idem, pertenecientes al señor E. Quincke

—Durante la descarga del vapor británico Canadian, cayeron al agua 22 barras de hierro marca X. X amarillo y 20 marca punta colorada.

Llegada del Montevideo—Anoche á las 5.40 p. m. llegó el vapor nacional Montevideo, con procedencia del Salto y escalas, dándosele entrada á las 6.45 p. m.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

Celebró sesion anoche el directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro, ocupándose largamente de numerosos asuntos de trámite que estaban á despacho.

Se dió cuenta de una nota de la Comision departamental nacionalista de Rivera, informando de haberse cerrado la inscripcion cívica en el departamento con gran mayoría partidaria.

Se dió cuenta de otra comunicacion de la comision nacionalista de Paysandú invitando al directorio para concurrir á una reunion partidaria que se va á celebrar el 25 de Agosto próximo en la Costa del Queguay.

El Directorio acordó asistir á esa reunion y comunicarlo así á la Departamental de Paysandú.

Club Constitucional

Se invita á los socios del Club Constitucional para la Asamblea General que se efectuará el dia 7 del corriente á las 8 p. m. en su local social, Ituzaingó núm. 128 con el objeto de proceder á la eleccion de Comision Directiva.

Montevideo, Julio 2 de 1900.—*El Secretario.*

[illegible]

Cuellos y puños

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

[illegible]

FOLLETIN

JORGE OHNET

La Gente Alegre

[illegible]

plato y no te he amado bastante...» Ella le cerró la boca con un beso, le abrazó por última vez y le ayudó á subir al vagón. Despues, al arrancar el tren, le gritó con voz segura: «Hasta la vista...» Y todo habia desaparecido en la oscuridad de la noche.

Habian pasado meses y años. Las promesas que se habian hecho estaban cumplidas. Ella habia trabajado pacíficamente para vivir; él habia luchado con febril ardor para enriquecerse. El fin estaba logrado, la separacion iba á cesar y dentro de un plazo que se podia ya fijar con certeza, el padre y la hija estarian reunidos. Al mismo tiempo que Rosa pensaba todo esto con sonriente alegría, Prosper reflexionaba tristemente [illegible]

[illegible]

—Y, despues, dijo Cecilia, usted no nos debe nada, señorita Rosa. Ha trabajado usted conmigo y ganado la vida como yo. Si alguna deuda ha contraido usted con nosotros, ha sido de afecto, pues la queremos sinceramente; pero nos ha pagado usted de antemano por las atenciones y las delicadezas que ha tenido con mi padre y por la bondad con que me ha distinguido...

—No, querida Cecilia. No se pagan tan facilmente ni tan pronto unos servicios prestados tan de corazón. Ustedes pueden creer que han hecho poco por mí, pero yo sé á que atenerme en este punto y soy el único juez en la cuestion. Se que nunca aspirarán ustedes á nada, porque conozco su delicadeza. [illegible]

[illegible]

—Voy á acompañarle á la estacion.

—¿Quieren ustedes que yo vaya tambien? preguntó Rosa.

A pesar de las miradas suplicantes de su hermano, Cecilia respondió:

—Mejor es que se quede usted con papá. Yo no tardaré nada. No haré mas que ir y venir.

Rosa comprendió que Cecilia queria quedarse sola con Prosper y pensó que tendrian que hablar de algun inocente secreto.

—Entonces, buenas noches, señor Compagnon; Hasta muy pronto, sin duda...

—Sí, señorita Rosa, hasta muy pronto.

[illegible]

tar en honor de la verdad, que de la investigacion practicada no solamente no resulta comprobacion alguna, sinó ni siquiera cargo concreto de alguien que pueda dar lugar á creer ni sospechar que los actuales profesores de la Facultad de Medicina hayan faltado en algun caso á sus deberes de justicia, decoro é imparcialidad, por lo que queda desautorizada, por infundada, cualquiera insinuacion que por terceros pueda haberse hecho en contrarios.

—El señor Santiago Bollo se ha apersonado al decano de la Facultad de Medicina, doctor Scoseria, con el objeto de ofrecer gratuitamente á nombre del señor Gustavo Bernadou, una manzana de terreno, ubicada en las calles Defensa, Nueva Palmira, Municipio y Arroyo Negro, para la construccion del edificio destinado á aquella institucion.

La manzana, generosamente ofrecida por su propietario el señor Bernadou, comerciante del Departamento de San José, está perfectamente colocada, teniendo empedrada la calle Nueva Palmira, y habiendo á pocas cuadras varias líneas de tranvías.

El doctor Scoseria se ha apresurado á poner en conocimiento de la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, el nuevo ofrecimiento.

MUNICIPALIDAD

Trabajo del mes—La Inspeccion de Casas de Inquilinato, Tambos y Caballerizas ha evacuado en los 21 días hábiles de Junio 203 informes sobre denuncias presentadas á la Direccion de Salubridad.

Propuesta aceptada—La Direccion de Obras Municipales ha aceptado la propuesta presentada por los señores Marexiano Hnos. sobre construccion de una boca de tormenta en las esquinas de las calles Nicaragua y Avenida de la Paz.

A estudio—La Junta ha pasado á estudio del procurador municipal, señor Javier Mendivil, todos los antecedentes de la multa impuesta al señor José Borges, por infraccion al Reglamento Municipal.

Movimiento de tranvías—En el último domingo hubo el siguiente movimiento de pasajeros en los tranvías de la capital:

Tranvía del Reducto, 6.409 pasajeros; Norte, 6.500; Paso del Molino, 11.473; Este, 18.003; Union, 12.220; Pocitos, Buceo y Union, 3.696; y Oriental, 11.400. Total 69.698 pasajeros.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa de $ 10.00 á la Compañía que actúa en el teatro San Felipe, por haber terminado las funciones que se celebraron el sábado y domingo últimos, despues de la hora reglamentaria.

Entregas á Tesorería—La Direccion de Obras Municipales entregó ayer á la Tesorería de la reparticion $ 461 27, por impuesto de edificacion y espectáculos y $ 60.00 importe de la mensualidad pagada, entregada por don Francisco Miramonte (hijo) concesionario del servicio de fijacion de avisos en la vía pública.

Nombramiento—La Junta ha nombrado al señor Alberto F. Requena, para ejercer el cargo de secretario de la Comision auxiliar de los Pocitos.

Para nombrar á este nuevo empleado, que es hijo del director de Parques y Jardines, se ha postergado á un escribiente que desde once años atrás presta sus servicios en una oficina municipal.

Ese empleado se llama Juan J. Escalá y se presentó reclamando el puesto á la Junta, sin obtener despacho favorable.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion, 1 de varicela y 1 de tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal ha entregado por el presupuesto de Abril las siguientes sumas:

Oficina Departamental de Caminos, $ 1921,82; Secretaría de la Direccion de Obras Municipales, $ 175,51, y Direccion de Salubridad, pesos 259,63. Además abonó una órden á favor del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica de $ 300,00, por iluminacion del edificio municipal y otra á favor del señor Cárlos Spangenberg por $ 2151,44, por pago de materiales sanitarios y aparatos destinados á la Direccion de Salubridad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Virgilio Mezzera, para edificar, Municipio entre 18 de Julio y Colonia.

Juan Francisco Comparada, para refaccionar, camino 8 de Octubre esquina Cibils.

Carlos Bergattini, para refaccionar, Batoví esquina Pastor.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	16.0
Id del agua	13.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	06 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

CENTROS Y CLUBS

Exposicion de Industrias Nacionales—Numerosa fué la concurrencia que visitó el domingo la Exposicion permanente de Industrias Nacionales, fundada por los hermanos José y Arturo Cabal.

Desde las 9 de la mañana, hasta las 6 de la tarde, selecto público afluyó al establecimiento para conocer los progresos de la obra emprendida por los indicados señores.

Los importantes muestrarios que estaban expuestos en el local de la Exposicion, lucian en sus escaparates, dándoles mas brillo las señoras, señoritas, niños y demás visitantes que paseaban por los ámplios salones del establecimiento.

Los fonógrafos fueron los encargados de relatar al público los detalles relacionados con dicha institucion, al mismo tiempo, que entretuvieron á la concurrencia con hermosos trozos de poesía recitados por niñas de nuestra sociedad.

No habiéndose todavía inaugurado solemnemente el establecimiento, y siendo pocos los muestrarios que estaban expuestos, consideramos que ha sido un triunfo notable el que han obtenido los iniciadores de esta feliz idea, quienes merecen felicitaciones.

La mayor parte de los miembros de la comision de honor de la Exposicion hicieron acto de presencia.

Club Liberal Francisco Bilbao—Se invita para la asamblea general ordinaria que se efectuará el martes 3 del corriente á las 8 1/2 p. m. Orden del dia: Dar cuenta de la marcha del club.—Montevideo, 1.o de Julio de 1900.—*Los secretarios.*

Policía

El comerciante fallido—Se recordará que informamos anteayer que por auto del juez de comercio doctor Peyret, de Buenos Aires, fué aprehendido en esta el comerciante don Carmelo Ditella, de aquella plaza, por haberse éste declarado en quiebra.

Apropósito de este asunto dice lo siguiente, que ratifica y amplía nuestros datos, el colega «La Nacion» de la capital argentina:

«Ayer á última hora se presentó á la justicia de instruccion el señor Carlos Levy, socio de una respetable casa de importacion de alhajas, situada en la calle Chacabuco al llegar á Rivadavia, haciendo una denuncia.

Manifestó que por distintas operaciones que religiosamente se habian cumplido, la casa Levy una de las más fuertes en plaza, no tuvo inconvenientes en ampliar su crédito al comprador.

Pero éste, de pronto, cuando la mercadería que había retirado últimamente alcanzaba á la respetable suma de $ 14 000 oro, dejó de pagar su primer vencimiento y desaparece.

La casa, alarmada, ha hecho la denuncia, pidiendo que se detenga al prófugo ó viajero, en Montevideo, ciudad en la que se cree se encuentre.

Segun los datos reunidos sobre esta desaparicion, los que se compilaron ayer rápidamente, se cree que sea el autor de 20 estafas más distintas casas de comercio de esta plaza.

Como se vé, el asunto es gordo, aunque los elementos de prueba faltan aún.»

Se nos dice que el comerciante Ditella obtuvo su libertad por no haber llegado en tiempo el exhorto judicial que debia librarse á Buenos Aires.

Intento de suicidio—Anoche á las 9 y 10 intentó poner fin á su existencia la menor de 15 años Dolores Ponti, colocada en calidad de sirvienta en la casa calle Lavalleja núm. 30.

Para llevar á cabo su fatal pensamiento, bebió una pastilla de bicloruro disuelta en una copa de agua.

Apercibida á tiempo la familia, dió aviso á la autoridad concurriendo poco despues el comisario señor Cabral, el inspector Pedemonte, el doctor Tegle médico forense y el doctor Piñeiro juez de instruccion de turno.

El estado de Dolores es grave.

El doctor Piñeiro instruye el sumario correspondiente.

Ganadería y Agricultura

Orujos para engordar haciendas—Los señores Arning Braues y Ca. de Buenos Aires, han recibido los mejores informes acerca de una partida de tortas de orujo de maní, nabo etc., procedentes de una fábrica de aceite de Córdoba, que han remitido á Europa.

Según parece, esas tortas alimenticias han dado excelentes resultados para el engorde de vacas lecheras, cerdos, etc.

La casa de Hamburgo que recibió la primera remesa, acaba de hacer un nuevo pedido, manifestando á la vez, estar altamente satisfecha del producto que se le ha enviado.

Practicantes de ganadería—Buenos Aires, Julio 1.º—Recibimos una carta del establecimiento La Criolla de Chacabuco, importan tu cabaña perteneciente al señor Julio Diehl que, desde hace 25 años viene refinando sus ganados, dedicandose al cuidado de las mejores razas importadas en el país, teniendo, entre otras especies, el Durham de origen Fages y el Rambouillet de Rauzin, Kaiser, Olivera, etc.

Por primera vez, enviará este año un lote de cada clase á la exposicion de la Sociedad Rural que tendrá lugar en Septiembre próximo.

En dicha carta se observa muy acertadamente, la falta que se nota de cabañas que reciban á jóvenes que desean prepararse para los trabajos ganaderos.

En efecto. Hoy que nuestros hacendados necesitan desvelarse, mas que nunca, para poder mejorar sus productos y competir con los de aquellos países que hacen grandes sacrificios en pró del refinamiento de sus ganados, no se da en este país suficiente importancia á los conocimientos que se deben adquirir para dirigir un establecimiento de campo y, en muchos casos, es forzoso echar mano de hombres que, si bien tienen alguna ciencia, no llenan absolutamente las condiciones requeridas.

Algunos hacendados que tienen familia no tienen más remedio que mandar á sus hijos á Europa con objeto de que allí reciban la enseñanza debida en las principales cabañas, y el mismo señor Diehl se vé hoy obligado á hacerlo así, por cuanto no hay en el país establecimientos que se presten bastante al sistema.

Teniendo que ir los jóvenes á Europa para perfeccionarse en el arte de cuidar el ganado, se originan gastos y contratiempos que sería fácil evitar formándolos aquí, en donde tienen sobrados elementos nuestras grandes cabañas.

Nuestras lanas y textiles en los museos europeos—Buenos Aires, Julio 1.º—En el vapor Cap Fric partió ayer para Europa el ingeniero agrónomo Enrique M. Nelson, jefe de la division de enseñanza agrícola del Ministerio de Agricultura, quien se dispone á estudiar en la actual exposicion de Paris, la agricultura europea y los progresos realizados en la ciencia agronómica en estos últimos tiempos.

El señor Nelson lleva la representacion oficial al congreso de agricultura que debe celebrarse en Paris en el próximo mes de Setiembre, y piensa realizar hasta entonces una gran gira por las regiones agrícolas de Europa, estudiando al mismo tiempo sus instituciones agronómicas y las escuelas del ramo que funcionan en Francia, Alemania, Bélgica, Suiza y España.

Estas observaciones formarán el material de la obra que debe presentar á su regreso, y que constituirá el informe de su mision.

Deseando utilizar su viaje en beneficio de los intereses agropecuarios del país, el señor Nelson obtuvo de la cámara mercantil un muestrario de lanas argentinas adecuadas á la industria europea, el cual será fraccionado y distribuido entre las instituciones y museos que visite, dejando ademas en cada uno de ellos una coleccion completa de nuestros textiles.

La cámara mercantil ha secundado con eficacia esta iniciativa provechosa para la expansion comercial de la república, habiendo reunido su presidente el señor Cárlos Lix Klett, unas 60 muestras de los principales tipos.

LA BOLSA

Montevideo, 2 de Julio de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 67.10, para fin de mes; 5.000 á 67, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13, para fin de mes; 150 á 13.10, hasta fin de mes; 100 á 13, al contado.

Deuda Consolidada

7.520 $ nominales á 49.20, al contado; 7.520 á 49.30, id id; 42.300 á 49.40, para fin de Julio; 9.870 á 49.50, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 67.10, para fin de mes; 20 000 á 67, ii idem; 5 000 á 67.20, id id; 2.000 á 67.30, id id; 10.000 á 67 40, id id; 20.000 á 66.50, para fin de Agosto; 3.500 á 67.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 67, para fin de mes; 10 000 á 67.10, para fin de Agosto; 1.000 á 66.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 67.60, para fin de Agosto; 1.400 á 67, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

56.400 $ nominales á 49.50, para fin de mes 4.700 á 48.90, para fin de Agosto; 4.700 á 49 id id

Deuda Certificados de Tesorería

5.750 $ nominales á 67.10, para mañana; 10 000 á 67.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

4.300 $ nominales á 67.10, al contado; 1.800 á 67, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 67 50, para fin de mes; 10.000 á 68, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 67.80, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.10, para fin de mes; 400 á 13.20, hasta fin de mes; 20 á 13, para mañana.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	749.15
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. del hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 3 31
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1 42
Termómetro cgdo. á la sombra		17.0
Mínima abs		11.7
Máxima abs		17.8
Excursion		61
Humedad relativa en cent.		85
Tension	m.m.	138
Direccion del viento inf.		NW.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 2—Tiempo tormentoso en todas las estaciones de la línea.

CRÓNICA

Crimen en el departamento de Florida—Florida, Julio 2 de 1900.—A. Excmo señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunícame comisario de la 3.ª seccion que en la estancia de don Juan Ma. Trejo peleáronse dos peones, siendo herido de gravedad uno y huyendo el heridor que fué aprehendido en el departamento de Minas por un guardia civil de la mencionada comisaría.

Han sido puestos á disposicion de juez.

Saludo á V. E.—*Manuel D. Cuñarro.*

Nueva marca de cigarrillos—Los señores Carlsson y Frederiksen, propietarios de la fábrica de tabacos «La Estrella» han comenzado á elaborar una nueva marca de cigarrillos denominada «La Tormenta».

Se trata de cigarrillos suaves y muy agradables al paladar, con los cuales los buenos fumadores tendrán otra marca más para poder satisfacer su gusto.

Luis Curbelo—Por el tren de anoche llegó de Minas nuestro amigo el señor Curbelo, propietario del gran establecimiento hidroterápico Fé, Esperanza y Caridad, que tanto bien lleva prestado á la humanidad doliente, con solo aplicar el agua y sin mas remedios que ese precioso líquido. El establecimiento del señor Curbelo lo tiene á su frente, como director técnico al doctor Triani.

Avisamos á las numerosas relaciones del señor Curbelo, que dicho señor se aloja en el Hotel Español, donde atenderá á sus amigos hasta el 15 del actual.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria; del recaido en la solicitud de los señores Ernesto Tornquist y Ca., del que se refiere á los impuestos de importacion, interno que graba á los tabacos y del que faculta al P. E. para nombrar en ciertos casos Comisiones Extraordinarias Administrativas—*García y Santos.*—Montevideo, Julio 2 de 1900.

Solicitudes matrimoniales—Juan Domingo Salaberria, oriental, 26 años, soltero, con Juana Lacabanne, oriental, 22 años, soltera.

Demetrio Ruy, 35 años, soltero, oriental, con Paula Duplessis, 23 años, soltera, oriental.

Ignacio Blanco, 26 años, soltero, oriental, con Catalina Mazzuletti, 18 años, soltera argentina.

José Zunino, 27 años, soltero, italiano, con Angela Perrone, 17 años, soltera, oriental.

Juan Bautista Halty, 27 años, oriental, soltero, con Rosa Zolesi, 23 años, soltera, oriental.

Manuel Larravide, 28 años, soltero, oriental, con María Sentos, 21 años, soltera, oriental.

Juan Ametoy, 25 años, soltero, oriental con María Paulina Battaini, 22 años, soltera, oriental.

Defunciones—María Oetti de Schwyn, suiza, 69 años, casada, Avenida de la Paz 217.

Mario Stella, francés, 58 años, soltero, Charrúa 63.

Majin Rovira; español, 66 años, casado, Convencion 315.

José María Cotelo, español, 70 años, viudo, Hospital de Caridad.

Juan Cosme, oriental, 37 años, soltero, Patria sin número.

Simona Valdez de Martinez, oriental, 20 años, casada, La Paz 112.

Ovidio Garrido, oriental, 5 meses, Buenos Aires, 15.

Manuela Ansaya de Lago, oriental, 39 años, viuda, Colonia 462.

Abundio Romagnoli, italiano 60 años, casado, Hospital de Caridad.

María Morar de Decor, francesa, 81 años, viuda, Patria 73.

Tomás Rosello, oriental, 5 meses, Asilo de Expósitos.

Guillermo Grens, inglés, 81 años, Manicomio Nacional.

Armando Ibañez, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor español San Agustin.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Bahía y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 5:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano C. de Milano.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosco ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pendrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 3 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellas	aleman	2	Hamburgo y escalas
Titania	aleman	2	Hamburgo y escalas
San Agustin	español	3	Liverpool y escalas
G. Prince	británico	3	Nueva York
Oropesa	británico	4	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Horace	británico	3	Liverpool
Sevilla	aleman	3	Rotterdam y Hamburgo
Tennyson	británico	3	Rio Janeiro
San Agustin	español	3	Valparaiso y escalas
Piemonte	italiano	4	Génova y escalas
Oropesa	británico	5	Liverpool y escalas
Città di Milano	italiano	5	Génova y escalas
Centro América	italiano	9	Génova y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Debut el jueves 12 de Julio de 1900.—Abono de 15 funciones—Comprendida la fiesta patria del 18 de Julio.

Precios del abono—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 180; id bajos y balcones, id, 120; id altos, id, 75; id cazuela, id, 45; sillones, con entrada, 23; tertulias balcon, con entrada, 23; tertulias altas, id, 18; lunetas cazuela, id, 9; delantera de paraíso, 9.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 3 de Julio de 1900.—Se representará lo siguiente: 1.º Carmela. 2.º La buena sombra y á continuacion la sublime gimnasta Miss Theodora. 3.º El jefe del movimiento. 4.º El célebre atleta C. A. Sampson y á continuacion La feria de Sevilla.

Teatro Stella d'Italia—Para el miércoles 4 de Julio—Primera funcion de moda.—Gran éxito del biógrafo Lumiere.

1.º La comedia por el cuadro dramático dirigido por el actor señor Passano: Amar sin dejarse amar.

2.º Por el biógrafo: La peregrinacion á Lourdes.

Por la niña María Amelia: el pasa calle de la zarzuela Niña Pancha.

Por el cuadro dramático: la comedia La primera postura.

Ultimo: Por el biógrafo: Gran corrida de toros.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt - Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De libros de medicina, cirujía, etc., en francés y otros idiomas, instrumentos, etc., etc. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MÁRTES 3 de Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de una valiosa biblioteca de medicina, que perteneció á un reputado médico.

Hay obras modernas de los mas renombrados autores.

Recomiendo especialmente este remate á los médicos y estudiantes de medicina.

No hay catálogo.

Los libros estarán á la vista el dia antes de la venta.

AL MISMO TIEMPO—Algunos instrumentos de medicina y cirujía.

La entrega se efectuará el dia siguiente.

Exijo garantía á todo comprador. 1830-jn 29

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

EL DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1.°—12 1/2 varas de frente al Oeste la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 91 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 11 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1720 jn 21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 330.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones.

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa.

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2500 $ en garantía en el acto de adjudicárselo.

NOTA—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm. 85. 1719 jn 22

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local.

De gran surtido de mercaderías de bazar, ferretería, mueblería, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora del señor Lump, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local. 1791 jn 27

José L. Laugarou

EL MÁRTES 3 de Julio á la 1 1/2 [illegible] altos [illegible] en las chacras y quintas de Capurro.

En la [illegible] intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente venido por el vapor aleman «Mendoza».

J D—1/13 8 cascos vino comun tinto.
5 » » blanco.

Á LAS 2 DE LA TARDE

De averías—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda venido por el vapor «France».

M G C/M—1566 200 docenas servilletas de algodon.

Artículo á la vista al contado despachado y en oro sellado. 1818-jn 29

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 59, esquina Cuareim.

GRAN REMATE

De plantas para salones y jardines, árboles frutales y forestales y gran cantidad de limoneros y tangerinos procedentes del establecimiento del señor

Domingo Basso en Colon

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 p. m. 1837-jl.1.

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO
Á LAS 3 1/2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

Del grandioso edificio con el Molino en él establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau—El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por orden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederá á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 del julio entrante á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demás que comprende dicho Establecimiento, así como el terreno en que está construido situado en la manzana letra C 2 de los terrenos llamados de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de esta ciudad, cuyo terreno es todo el de dicha manzana, menos un solar que forma la esquina de la calle Avenida de la Paz, al Oeste y de la de Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6266 metros 31 decís. cuads. ó sea toda el área que se halla dentro de los límites siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 998 mls por el Oeste la avenida de la Paz en donde tiene 50 metros 70 cts. lindando tambien con el expresado solar que fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 m's y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 62 metros 818 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar á los efectos legales el 10 ojo de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca. -Montevideo, Junio 20 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1710 jn 21

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la mas conocida de las tiendas Las Novedades, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

EL [illegible] 2 de Julio y [illegible] siguientes, á las 8 de la noche, remataré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del tamaño y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primara fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j 24.

Juan M. Lawes

EL MÁRTES 3 de Julio próximo á la 1 de la tarde, remataré todas las existencias de la fábrica de camisas y corsés del señor José Olandriz sita en la calle General Rondeau núm. 152 entre Uruguay y Paysandú. Del gran surtido de camisas de hombre, corsés, cuellos, bustos de bronce, caldera á vapor, armazones, mostradores y todos los aparatos de gas.

NOTA—Se vende particularmente y en un solo lote los bustos de bronce con la caldera recien llegada de Europa todo nuevo y los grandes armazones. 1816-jn 29

Cipriano C. Silva

Remate de arroz y manteca en latas.

EL MÁRTES 3 de Julio á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

4 cajones c/u. 200 latas manteca

EN SEGUIDA—Con autorizacion del señor Comisario de Seguros respectivo.

16 bolsas arroz Bremen c/u. 110 kilos. 1829-jl.1.

Alejandro Montautti

Gran remate.—EL MÁRTES 3 de Julio á las 3 1/2 p. m. En el depósito Zabala 155.

Alfombras gusto Bruselas, felpudos grandes y chicos, alfombritas, hules para lavatorio, mantas para carruaje, etc.

El lunes en exhibicion. 1831-jl 1.

Alejandro Montautti

De muebles.—En el depósito Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 4 de Julio, á la una.—Por liquidacion de la mueblería Lochar é hijos.

Juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, dormitorios matrimoniales de nogal macizo, aparadores, camas, roperos con ó sin espejo, mesas de luz, lavatorios, etc.

Ropero de pino de tea con puertas corredizas, un gran ropero de caoba con 6 puertas, mesas de comedor, etc.

El martes en exhibicion. 1832-jl.1.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, peluquería y bazar, por cuenta de varias casas de préstamos, por pólizas vencidas.

EL MÁRTES 3 de Julio á la 1 en punto. En el depósito Zabala 155.

Ricas mantas de seda para viaje, balijas y necesaire suela para id, frazadas de lana españolas, id merinos, colcetines, medias para señora, toallas de hilo creas, trues, madrás, madapolan, género de hilo para sábanas, pañuelos de seda, hilo y algodon, géneros para vestido, hule para mesa, polvos Roger y Gallet, extractos, objetos de fantasía para regalos, camisetas para señora y hombre, esponjas grandes, alfombras, hules, casimires, visillos para ventanas, carpetas para mesa, alemaniscos finísimos, servilletas, cotin, etc., etc. 1833-jl.1.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 4 de Julio. De todo el mobiliario perteneciente al doctor Larrer.

A la una en punto—Un juego de sala compuesto de 15 piezas. un gran espejo luna de cristal biselado, 4 galerías con cenefas de seda y cortinas, 1 gran araña de bronce tres luces, una biblioteca tres cuerpos, 1 escritorio ministro, una consola dorada, alfombras, cuadros al óleo.

Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, cómoda psiche, lavatorio, ropero de tres cuerpos, luna de cristal biselado y mármoles rojos.

Espléndido juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisá y 12 sillas.

Camitas chicas para una persona, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

Roperos corredizos pino de tea, juegos de mesa, centros, floreros, copas, vasos, botellas, etc.

El martes en exhibicion. 1834-jl.1

Pedro Baridon

NOCTURNOS

EL MIÉRCOLES 4 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. en punto, daré principio al remate de todo el surtido de mercería de la bien conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283 CALLE SARANDÍ 283

Inutil creo recomendar la mercería de esta casa.

NOTA—De dia continuamos la venta particular á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio.—EL MIÉRCOLES 4 de Julio á la 1 p. m. procederemos á la venta, en remate público y al mejor postor de los armazones, mostradores, toldos de calle, 1 tostador cilindro, 1 reloj de sobre mesa y saldo de mercaderías, pertenecientes al almacen calle Colonia 413 al 417 esquina Piedad.

NOTA—Se oye oferta por todo el lote. 1821-jn.30

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Julio á las 3. De la casa calle Soriano núm. 289 y á las 4 de la casa calle Dayman núm. 28, con 8 habitaciones y 3 piezas de servicio. La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. La 1.ª está construida en terreno compuesto de 7 m. 85 por 25 m. 23 c. de fondo; y la 2.ª tiene 10 m 737 mils. de frente por 21 m. 22 mils. de fondo. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por la sucesion de Manuel Larrea contra José Orgegozo. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72. 1760-jn.21.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de lo Civil del 3er. turno, en los autos del concurso de Carlos Paladino—procederemos el dia DOMINGO 8 de Julio á las 3 p. m. y en la casa de don Pedro Stassi en Villa Colon, al remate de lo perteneciente al fallido consistente: 4 ó 5 mil adoquines, 500 cholos mas ó menos marrones, macetas, barretas, mechas, picos, palas, etc etc

La bandera indicará el paraje.

Venta en oro. La entrega se hará en el acto. 1790 jn 27.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1/2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde, y [illegible] por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1815-jn 29.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un pequeño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etcheverry, se va á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odriosola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retaso, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1817 jn 29

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama nuevamente á licitacion pública para el suministro de ranchos de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas hasta el dia lunes 2 de Julio próximo á las tres de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas, si no las creyera de interés para los guardias civiles.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—P. A. Horacio Lobanderá, oficial 1.° 1821-jl.4

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Junio 27 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia mártes 3 de Julio próximo á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto por el señor Escribano de Gobierno con asistencia del señor Oficial Mayor.

Los proponentes presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar sus propuestas, estrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—La Secretaría. 1801-jl.3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.° de la ley de construcciones en vigencia.—Eduardo Monteverde, director.—Augusto Ximeno, secretario. 1755-jl.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—El Secretario General. p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Justo P. Linares, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 21 de 1900. —Benito Mattaldo, escribano público. 1772-jl.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 27 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 27 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 140 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Creco sucs., por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.° Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 336 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 11 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 553 mls en el costado Sud, formando un área superficial de 162 metros 31 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Creco y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 120 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada, y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Umpierrez de Salguciro. — Montevideo, Junio 19 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1732-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público 1704-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Junio de 1900. —Justo P. Linares, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—Justo P. Linares escribano público. 1653-jl.8.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 48 con el objeto de resolver sobre las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, 30 de Junio de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1831-jl.7.

Montevideo, 25 de Junio de 1900.—Resultando: que convocados los acreedores á los efectos de los artículos 31 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los créditos que resultan del estado presentado por la sindicatura, observándose no obstante, los siguientes, que fueron aprobados en esta forma: Baudilio Carbonell, á más de [illegible] expediente respectivo, la cantidad de lo que resulta [illegible] tambien se aceptaron de $ 155,69.—Resultando: que [illegible] las prestaciones judiciales originadas en los dos expedientes, debiendo estarse, en cuanto á su monto, á lo que resulte de los mismos.—Resultando: que el crédito de Luis Caselli fué aceptado por la asamblea, sin perjuicio que en la oportunidad debida, se justifiquen el trabajo y avaluarse su importe.—Resultando: que tambien se aceptó la propiedad de los créditos presentados por José Fanti, debiendo éste justificar en forma dicha propiedad.—Resultando: que la junta declaró la insolvencia de la masa y la venta en remate público del "Tranvía Central de Montevideo".—Considerando: lo dispuesto en el artículo 35 de la ley citada, decláranse verificados los créditos, con arreglo á lo resuelto en el acto de fs. 110. Declárase así mismo la insolvencia y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el "Tranvía Central de Montevideo", dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los accionistas y el directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el artículo 95 de la ley ya citada. Ejecutoría la, vuelva por nombramientos de síndicos definitivos.—Garzon.—Y á los efectos de lo que dispone el artículo 95 de la ley de liquidacion de sociedades anónimas, se hace esta publicacion. —Montevideo, 28 de Junio de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1840-jl.10.

De mandato del señor Juez L de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben concurrir á la audiencia del dia siete del entrante Julio á las dos y media de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. — Montevideo, Junio 26 de 1900. — José Gerardo Canosa, escribano público. 1808-jl.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Angel Corciona para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Junio 27 de 1900. — José Gerardo Canosa, escribano público. 1807-jl.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Scipion Morini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia cinco de Julio á las dos de la tarde. —Montevideo, Junio 25 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1796-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Angel Corcione, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, á 25 de Junio de 1900. — José Gerardo Canosa, escribano público. 1783-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — Cárlos E. Barros, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

CERVECERIA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Invitamos á los señores Accionistas para la quinta Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 181.

La órden del dia es la siguiente:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 5.° año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.° Elegir tres directores y seis suplentes, y una nueva Comision de Cuentas.

3.° Asuntos de interés general, art. 17 inc. A. de los Estatutos.

El art. 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas, deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 25 de 1900.
1771 jl 10. El Directorio.

Es bueno saber

Que la casa E. Caviglia (antes E. Caviglia y Hno.) liquida á precios extremadamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

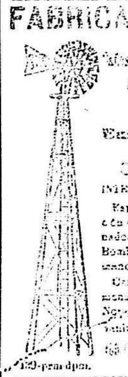
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

FABRICA A VAPOR



D

Caños de Hierro para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

[illegible] 485

Montevideo.

129-pem dpm.

BANCO BRITÁNICO
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

[illegible]

Capital suscrito	£	1.000.000
id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 1 »
» » plazo fijo 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell,
Gerente

parm

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHANSALE
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $ 3.50 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente Marco.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 120. parm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Flórida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente. 2010-prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amleux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
585-perm.

BLOKS
DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina calle Cerrito 171.

[illegible] Horacio García Lagos.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios. miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador. sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 100.

277-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Parenaguá, Antonina, Santos y Rio-Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el .... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.

Reciba pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 3 de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 10 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 43
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, [illegible] paquete italiano:

el vapor

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, (Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4193 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2100 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—Felix Benauste.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos						Martes, Jueves y Sábados	
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.20	6.10	7.20	8.15	9.15	10.15	10.40	1 —	2.—	3.5[illegible]	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	8.2[illegible]	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	7.40	8.2[illegible]	9.23	10.23	10.50	1. 7	2. 7	3.5[illegible]	—	5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.[illegible]	9.3[illegible]	10.30	10.57	1.14	2.14	4. [illegible]	5.11	5.4[illegible]	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11. [illegible]	1.22	x2.2[illegible]	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.40	7. 7	x7.5[illegible]	8.4[illegible]	9.4	10.3[illegible]	—	1.21	2.2[illegible]	4.15	5.[illegible]	x5.47	6.21	7.2[illegible]	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.12	—	8.45	9.1[illegible]	—	11. 8	1.2[illegible]	2.3[illegible]	4.20	5.2[illegible]	—	6.2[illegible]	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8. 5	—	—	10.45	11.12	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.2[illegible]	—	11. 6	1.2[illegible]	x2.2[illegible]	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Colón	—	7.13	—	8.4[illegible]	9.4[illegible]	—	x11.12	1.28	2.2[illegible]	4.19	5.2[illegible]	—	6.23	7.3[illegible]	—	11.14
Independencia	—	7.23	—	8.5[illegible]	9.50	—	11.22	1.3[illegible]	2.3[illegible]	4.2[illegible]	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 6	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
							Tren de Rio Negro		Domingos y dias festivos	Tren de Nico Perez		Tren de Minas	Tren de Puerto Sauce			Domingos, Martes y Viernes
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.5[illegible]	2.—	3. 8	—	x1 4	—	x5.15	—	x6.37	x3.—	9.45	5.31
Independencia	6.1[illegible]	7.20	8.2[illegible]	—	11. [illegible]	2. [illegible]	3.1[illegible]	—	4.5[illegible]	—	5.52	—	6.4[illegible]	8.10	9.52	—
Colón	6.5[illegible]	7.50	8.3[illegible]	—	x11.12	2.1	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6. 5	x7.56	x8.37	—	11.18	x 2.2[illegible]	3.34	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.25	10. 6	—
Peñarol Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol S.	6.25	7.1[illegible]	8.2[illegible]	9.12	10.15	2.11	3.23	4.3[illegible]	4.5[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.3	6.4[illegible]	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.50	7.5	8.31	—	11.—	2.1[illegible]	3.2[illegible]	—	5 —	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S	x6.3[illegible]	x7.5[illegible]	x8.37	9.17	11.18	x 2.2[illegible]	3.34	4.4	5. 6	5.47	6. 6	6.35	7.—	8.26	10. 6	—
Yatay	6.44	8. 4	8.45	9.25	11.26	2.2[illegible]	3.42	4.5	5.1[illegible]	5.55	6.11	6.41	7. [illegible]	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.5[illegible]	8.10	—	9.32	11.33	2.2[illegible]	3.50	4.5	5.2[illegible]	6. 3	6.2[illegible]	6.5	7.18	8.41	10.20	—
Central Ll.	6.58	8.15	8.55	9.40	11.41	2.3[illegible]	4.—	5. 2	5.2[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.24	8.52	10.28	6.29

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES		3	29
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		7. 5	—
Colon		7.13	—
Independencia		7.23	—
Piedras	Ll.	x 7.33	9. 5
	S.	7.45	9.10
Progreso		x 8 —	—
Juanicó		8.15	—
Canelones	Ll.		
	S.	8.30	9.50
Margat		8.45	—
Santa Lucía	Ll.	9 —	10.18
	S.	9 7	10.23
25 de Agosto	Ll.	9 17	—
	S.	9 25	—
Cardal		9 55	—
Isla Mala		10 25	—
Berrondo*		—	a. m.
Florida	Ll.	11 —	12.15
	S.	x11.30	12 40
La Cruz		12.15	x 1.25
		p. m.	
Sarandí	Ll.	—	2.20
	S.	1.10	2.30
Punta de Maciel		1.35	—
Goñi		2 4	—
Durazno	Ll.	2 47	3.55
	S.	2 50	4 10
Yí		3 5	—
Villasboas*		—	—
Molles		4 5	5 25
Rio Negro	Ll.	4 55	6 10
F. C. MIDLAND			a. m.
Rio Negro (FCC)	S.	—	6.45
Paysandú (FCM)	Ll.	—	2. 5
	S.	—	2.35
Salto	Ll.	—	6.30
			a. m.
Rio Negro	S.	—	7 10
Chamberlain		—	7.45
Cardoso		—	8.23
Achar		—	9 35
Pampa		—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
Tambores		—	12. 7
Valle Eden		—	12.23
Tacuarembó	Ll.	—	1.18
	S.	—	1 35
Bañado de Rocha		—	2.13
Paso del Cerro		—	2 45
Laureles		—	3.15
Paso Tranquera		—	4. 5
Paso Ataques		—	4.35
Rivera	Ll.	—	5.35

Tren 29: Mártes, Juéves y Sábados (Central–Florida); Miércoles, Viernes y Domingos (Rio Negro–Rivera).

Regresos

ESTACIONES		14	32
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9 —
Paso Ataques		—	9.48
Paso Tranquera		—	10.13
Laureles		—	11. 8
Paso del Cerro		—	11.33
			p. m.
Bañado Rocha		—	12.15
Tacuarembó	Ll.	—	12.45
	S.	—	1.10
Valle Eden		—	2 —
Tambores		—	2.25
Piedra Sola (Gral. Netto)		—	3.25
Pampa		—	4.19
Achar		—	5 1
Cardoso		—	6 1
Chamberlain		—	6.45
Rio Negro	Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND			a. m.
Salto (FCM)	S.	—	7.30
Paysandú	Ll.	—	11.20
	S.	—	12 —
Rio Negro (FCC)	Ll.	—	7.50
Rio Negro	S.	6 25	8.50
Molles		7.15	9.25
Villasboas*		—	—
Yí		8.15	—
Durazno	Ll.	8.30	10 50
	S.	8.40	11 —
Goñi		9.15	—
Punta de Maciel		9.40	—
Sarandí	Ll.	—	12.25
	S.	10. 7	12.35
La Cruz		10.57	x 1.25
Florida	Ll.	x11.3[illegible]	2 5
	S.	12 —	2.35
Berrondo		—	—
Isla Mala		12 35	—
Cardal		1 —	—
25 de Agosto	Ll.	—	—
	S.	x 1.25	—
Santa Lucía	Ll.	1.35	4 5
	S.	1.45	4.15
Margat		2	—
Canelones	Ll.		
	S	2.15	4.45
Juanicó		2.30	—
Progreso		2.48	—
Piedras	Ll.	3. 3	—
	S.	3. 8	5.32
Independencia		3.17	—
Colon		3.23	—
Sayago (Empalme)		3.31	—
Yatay		3.42	—
Bella Vista		3.50	—
Central	Ll.	4 —	—

Tren 32: Lúnes, Juéves y Sábados (Rivera–Rio Negro); Domingos, Mártes y Viérnes (Rio Negro–Central).

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada P que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant señores pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES		7	13	23
		a. m.	a. m.	p. m.
Central		8 15	10.40	5.—
Bella Vista		8.23	10.50	—
Yatay		8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)		x8.37	11. 6	5.19
Colón		8.43	x11.12	5.23
Independencia		8.53	11.22	5.31
Piedras	Ll.	—	11.32	x5.37
	S.	9 —	11.37	5.40
Progreso		9.10	11.52	5.44
Juanicó		9.23	12.12	x5. 3
Canelones	Ll.	—	—	—
	S.	9.31	12.28	6.15
Margat		9 45	12.44	x6.28
Santa Lucía	Ll.	9.58	1.—	6.39
	S.	10.06	1. 5	6.45
25 de Agosto	Ll.	10.15	x1.15	6.54
	S.	10.22	—	6.59
Capurro		10.35	—	7.12
Rodriguez		10.55	—	7.30
Raigon*		—	—	—
San José	Ll.	11 30	—	8.—
	S.	12.10	—	—
Gonzalez		12.56	—	—
Mal Abrigo (E)	Ll.	1.40	—	—
	S.	x1.50	—	—
Cufré		2.23	—	—
Colonia Suiza		2.58	—	—
Parada Bonjour*		—	—	—
Rosario	Ll.	3.30	—	—
	S.	3.40	—	—
Parada Rica*		—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	26	28
Puerto Sauce	Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*		—	—	—
Rosario	Ll.	—	11.50	—
	S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*		—	—	—
Colonia Suiza		—	12.35	—
Cufré		—	1.10	—
Mal Abrigo	Ll.	—	x1 50	—
	S.	—	2.—	—
Gonzalez		—	2.34	—
San José	Ll.	—	3.15	—
	S.	6.—	3.45	—
Raigón*		—	—	—
Rodriguez		6.30	4.25	—
Capurro		6.45	4.40	—
25 de Agosto	Ll.	6 53	4 5[illegible]	—
	S.	6.57	4.55	5 50
Santa Lucía	Ll.	7. 4	5. 5	6.—
	S.	7.12	5.15	6.10
Margat		7.22	5.28	x6.23
Canelones	Ll.	—	—	6.43
	S.	7.31	5.45	6 55
Juanicó		7.46	x5 3	7 15
Progreso		x8.—	6 15	7.35
Piedras	Ll.	8.10	6.31	7.52
	S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia		8.24	6.45	8 10
Colón		8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)		x8.37	7.	8.26
Yatay		8.45	7. 8	8.35
Bella Vista		—	7.14	8.41
Central	Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	11	23
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.45	10.38	x 5.47
Peñarol		6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11. 5	x 6.10
Toledo		7.30	11.19	6 21
Suarez		7.44	11.31	6 33
Pando	Ll.	7.55	11.43	6.50
	S.	8. 5	11 50	—
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E				
Olmos Empalme	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 20	—	—
Mosquitos		9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.30	—	—
Pedrera*		—	—	—
Tapia		9.15	—	—
Migues		9.45	—	—
Montes		10 —	—	—
Solis		10.35	—	—
Minas	Ll.	11.15	—	—
TREN LOCAL				
Cordon		6.—	—	4 50
Union		6.15	—	5. 5
Treinta y Tres		6.40	—	5.30

REGRESOS

ESTACIONES		8	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.15
Solis		—	—	2.51
Montes		—	—	3.23
Migues		—	—	3.48
Tapia		—	—	4.18
Pedrera*		—	—	—
Olmos Empalme (F. C. del U.)	Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.35	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	5. 5
Olmos		—	3.30	5.10
Pando	Ll.	—	3 36	5.20
	S.	8.15	3.40	5.25
Suarez		8.30	3.54	5 40
Toledo		x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.55	4.1[illegible]	[illegible]
	S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)		9.17	4.42	6.35
Yatay		9.25	4 50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5. 5	7—
TREN LOCAL				
Treinta y Tres		9.10	—	6.25
Union		9.30	—	6.45
Cordon		9.50	—	7—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.33
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		x7.54
Peñarol		8. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20
	S.	8 25
Toledo		x 8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.52
Cazot		10 15
San Ramon	Ll.	10.50
	S.	11 20
Chamizo		11.34
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.10
Reboledo		x1. 1
Cerro Colorado		1.45
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.30
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a. m.
Nico Perez	S.	10. 5
Illescas		10 49
Mansavillagra		11.29
		p. m.
Cerro Colorado		12 29
Reboledo		x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1 51
Chamizo		2.29
San Ramon	Ll.	2.33
	S.	3. 9
Cazot		3.47
Santa Rosa		4. 7
Sauce		4 42
Toledo		5. 8
Treinta y Tres	Ll.	5.23
	S.	5 28
Peñarol		5 41
Sayago		x 5.47
Yatay		5.55
Bella Vista		6. 3
Central	Ll.	6 12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª
New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos.

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

anual-perm.